



COMISIÓN DE HACIENDA

PRESIDENCIA

DON PEDRO LUIS GONZÁLEZ REGLERO

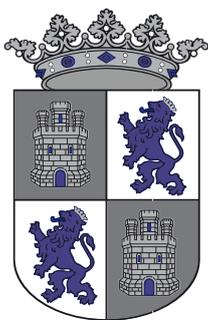
Sesión celebrada el día 30 de octubre de 2013, en Valladolid

ORDEN DEL DÍA

1. Comparecencia de la Excm. Sra. Consejera de Cultura y Turismo de la Junta de Castilla y León, SC/000189 a SC/000192, para informar a la Comisión sobre el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2014, en lo relativo a su Consejería y en lo que se refiere a la Fundación Siglo para el Turismo y las Artes en Castilla y León.

SUMARIO

	<u>Páginas</u>
Se inicia la sesión a las diecisiete horas cinco minutos.	12003
El Presidente, Sr. González Reglero, abre la sesión.	12003
Intervención del Procurador Sr. Muñoz Expósito (Grupo Socialista) para comunicar sustituciones.	12003
Intervención del Procurador Sr. Valderas Alonso (Grupo Mixto) para comunicar sustituciones.	12003
Intervención de la Procuradora Sra. Porres Ortún (Grupo Popular) para comunicar sustituciones.	12003
Primer punto del Orden del Día. SC/000189 a SC/000192.	
La Secretaria, Sra. Álvarez-Quiñones Sanz, da lectura al primer punto del Orden del Día.	12003

Páginas

La Sra. García Rodríguez, Consejera de Cultura y Turismo, traslada las condolencias al Procurador don José Ignacio Martín Benito por la pérdida de su madre e informa a la Comisión sobre el proyecto de ley	12004
El Presidente, Sr. González Reglero, suspende la sesión.	12022
Se suspende la sesión a las dieciocho horas cinco minutos y se reanuda a las dieciocho horas veinticinco minutos.	12022
El Presidente, Sr. González Reglero, reanuda la sesión y abre un turno para la formulación de preguntas u observaciones por parte de los Portavoces de los Grupos Parlamentarios.	12022
En turno de Portavoces, interviene el Procurador Sr. Valderas Alonso (Grupo Mixto).	12022
El Procurador Sr. Muñoz Expósito (Grupo Socialista) expresa las condolencias al Procurador don José Ignacio Martín Benito, en nombre de su Grupo, y consume su turno de Portavoces.	12025
La Procuradora Sra. Porres Ortún (Grupo Popular) manifiesta, en nombre de su Grupo, el pésame al Procurador don José Ignacio Martín Benito y consume su turno de Portavoces.	12030
Intervención de la Sra. García Rodríguez, Consejera de Cultura y Turismo, para responder a las cuestiones planteadas.	12032
En turno de réplica, interviene el Procurador Sr. Alonso Valderas (Grupo Mixto).	12039
En turno de réplica, interviene el Procurador Sr. Muñoz Expósito (Grupo Socialista).	12040
En turno de dúplica, interviene la Sra. García Rodríguez, Consejera de Cultura y Turismo.	12042
El Presidente, Sr. González Reglero, abre un turno de preguntas para los Procuradores que no han intervenido en el debate.	12045
En turno de preguntas, interviene la Procuradora Sra. Martín Juárez (Grupo Socialista).	12045
En turno de preguntas, interviene la Procuradora Sra. Agudiez Calvo (Grupo Socialista).	12045
En turno de preguntas, interviene el Procurador Sr. Pablos Romo (Grupo Socialista).	12046
Contestación de la Sra. García Rodríguez, Consejera de Cultura y Turismo.	12047
El Presidente, Sr. González Reglero, levanta la sesión.	12047
Se levanta la sesión a las diecinueve horas cincuenta minutos.	12047



[Se inicia la sesión a las diecisiete horas cinco minutos].

EL PRESIDENTE (SEÑOR GONZÁLEZ REGLERO):

Buenas tardes. Se abre la sesión. ¿Los Grupos Parlamentarios desean comunicar a esta Mesa alguna sustitución? Por parte del Grupo Parlamentario Socialista, señor Muñoz Expósito.

EL SEÑOR MUÑOZ EXPÓSITO:

Sí, señor Presidente. David Jurado Pajares sustituye a José... José Francisco Martín Martínez, Miguel Ángel Fernández Cardo sustituye a Ana María da Silva García, Fernando Roderó García sustituye a José Ignacio Martín Benito y Jorge Félix Alonso Díez sustituye a Leonisa Ull Laita.

EL PRESIDENTE (SEÑOR GONZÁLEZ REGLERO):

Gracias. ¿Por parte del Grupo Mixto?

EL SEÑOR VALDERAS ALONSO:

Creo... creo que el titular soy hoy... hoy yo, ¿no? *[Murmullos]*. Es que como he recibido tantas invitaciones esta semana no sé muy bien. Pues entonces soy el sustituto de José María González. Gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR GONZÁLEZ REGLERO):

Gracias. ¿Por parte del Grupo Parlamentario Popular?

LA SEÑORA PORRES ORTÚN:

Gracias, Presidente. Concepción Miguélez Simón sustituye a Alfonso José García Vicente y Purificación Pozo García sustituye a Francisco Javier García-Prieto.

EL PRESIDENTE (SEÑOR GONZÁLEZ REGLERO):

Gracias. Primer y único punto del Orden del Día. Por la señora Secretaria se dará lectura del primer y único punto del Orden del Día.

SC/000189 a SC/000192

LA SECRETARIA (SEÑORA ÁLVAREZ-QUIÑONES SANZ):

Buenas tardes, señora Consejera, Señorías. Primer punto del Orden del Día: **“Comparecencia de la Excelentísima señora Consejera de Cultura y Turismo de la Junta de Castilla y León para informar a la Comisión sobre el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para el ejercicio dos mil catorce, en lo relativo a su Consejería y en lo que se refiere a la Fundación Siglo para el... el Turismo y las Artes en Castilla y León”.**

**EL PRESIDENTE (SEÑOR GONZÁLEZ REGLERO):**

Gracias. Tiene la palabra la Excelentísima señora Consejera de Cultura y Turismo.

LA CONSEJERA DE CULTURA Y TURISMO (SEÑORA GARCÍA RODRÍGUEZ):

Gracias, Presidente. Señorías, buenas tardes. Lo primero que quiero hacer es trasladar mi respeto y condolencias al Procurador José Ignacio Martín Benito por la pérdida de su madre.

Buenas tardes. Comparezco junto al equipo directivo de mi Consejería para exponer los presupuestos de la Consejería de Cultura y Turismo y de la Fundación Siglo para el Turismo, las Artes... y de la Fundación Siglo para el Turismo y las Artes para el ejercicio dos mil catorce.

La cultura, el turismo y el deporte de nuestra región contarán, para el próximo ejercicio, con 109.481.869 euros. Como se ha dicho en repetidas ocasiones, el objetivo fundamental de la Junta de Castilla y León en esta crisis ha sido y es la recuperación económica y, a través de esta, la creación de empleo. Así lo ha manifestado el Presidente Herrera, indicando que la Junta de Castilla y León ha trabajado en unos Presupuestos para dos mil catorce coherentes con esa senda de cumplimiento del déficit y, por tanto, restrictivos en el gasto, pero apostando siempre por mantener el núcleo esencial de los servicios básicos, que las Comunidades Autónomas tienen encomendados, como son la sanidad, los servicios sociales y la educación. Ocho de cada 10 euros del presupuesto de las Consejerías se destinan a estas políticas. Por lo tanto, vamos a continuar cumpliendo con los objetivos nacionales de consolidación fiscal, garantizando la sostenibilidad del gasto público, porque solo así se conseguirá una evolución más favorable de la economía.

En este contexto económico actual, y siguiendo la política de austeridad presupuestaria que obliga a las Administraciones Públicas, el presupuesto de la Consejería de Cultura y Turismo para el próximo año representa un ahorro del 2,73 % sobre el presupuesto del ejercicio dos mil trece. Este ahorro de 3.000.000 de euros viene motivado, en más de un 91 %, por la reducción de los gastos de personal y gastos corrientes, tanto de la Consejería como de la Fundación Siglo, con una disminución superior a los 2.000.000 de euros. Y, por otra parte, por la disminución de los créditos finalistas, tanto estatales como europeos, que pasan de 4,3 millones de euros a 3,6 millones. En definitiva, en este ahorro interviene tanto la consolidación del proceso de reducción del sector público como la del Plan de Racionalización del Gasto Corriente.

Dicho esto, como se puede ver, el presupuesto de la Consejería para el año dos mil catorce, sin... sin tener en cuenta estas circunstancias, es prácticamente igual al de este ejercicio, con una mínima reducción de 274.681 euros; un... un -0,24 %.

Con este presupuesto vamos a mantener las prioridades establecidas para el ejercicio dos mil catorce. La cultura, el turismo y el deporte son recursos generadores de valor, con una repercusión directa en la economía y el empleo de nuestra Comunidad. Esta repercusión es avalada por el peso que tienen nuestras ramas de actividad tanto en el PIB regional como en el empleo, con porcentajes superiores al 10 %, así como el número de empresas, que superan el 14 % del total de las empresas de nuestra región.



En cuanto al empleo, me gustaría significar que en el ejercicio dos mil doce aproximadamente uno de cada cinco contratos laborales realizados en Castilla y León lo era en nuestros sectores de actividad. Con datos del mes de octubre, en lo que llevamos de dos mil trece, ese porcentaje es de uno de cada cuatro contratos laborales.

Por otra parte, en un contexto complejo, hemos sido capaces de fomentar la actividad económica a través del apoyo a las industrias culturales y empresas turísticas de nuestra Comunidad. Así, en el periodo del dos mil once a dos mil trece, el número de empresas culturales en Castilla y León ha crecido un 2,93 %, mientras que en el global de España ha sufrido un descenso del 0,36 %. Y los establecimientos turísticos se han incrementado en el mismo periodo un 9,5 %.

Antes de hacer una exposición detallada de los presupuestos en las distintas áreas de gestión de la Consejería, quiero destacar las cuestiones que van a marcar las prioridades en dos mil catorce.

En primer lugar, apoyaremos de forma directa los sectores cultural y turístico de nuestra Comunidad, con una cifra cercana a los 8.000.000 de euros. En este sentido, quiero destacar el nuevo Programa de Apoyo Empresarial para el Impulso de la Calidad Turística, por importe de 750.000 euros, que incluirá una línea de ayudas de carácter plurianual.

Profundizaremos en la concertación institucional y público-privada, como espacio para la cooperación institucional y la corresponsabilidad de la sociedad civil, en la preservación de nuestros valores y los recursos que más nos caracterizan, con casi 10.500.000 euros.

Todo ello sin perder de vista la intensificación de la estrategia de comercialización turística y promoción cultural de nuestra Comunidad, a través de la especialización de producto, realizando un especial esfuerzo en el enoturismo, el turismo rural y la elaboración de nuevos productos. A esta prioridad se destinarán más de 7.600.000 euros.

La internacionalización de nuestras propuestas turísticas y culturales, en la que tienen un papel destacado las conmemoraciones culturales, los bienes patrimonio mundial y la enseñanza del español, contará en dos mil catorce con más de 3.000.000 de euros.

En materia de deportes, por segundo año consecutivo, aumenta el apoyo a las federaciones y clubes deportivos de Castilla y León, que recibirán ayudas por un importe superior a los 4.000.000 de euros, lo que supone un incremento de casi el 3 %. Igualmente, aumenta la apuesta de la Consejería por el apoyo al deporte para personas con alguna discapacidad, aumentando el global de las partidas destinadas a estos deportistas hasta los 304.000 euros, lo que supone un incremento del 17,56 %.

Continuarán... continuaremos trabajando en el mantenimiento de unos servicios de calidad y accesibles para todos los ciudadanos en los 57 centros culturales, turísticos y deportivos presentes en todo el territorio de nuestra Comunidad; prioridad a la que se destinarán más de 45 millones de euros, y para la que contamos con el esfuerzo y la dedicación de todos los empleados públicos, cuya colaboración quiero reconocer y agradecer una vez más.



Por último, quiero destacar, por su carácter transversal, tanto en la cultura como en el patrimonio y turismo de nuestra Región, que en dos mil catorce se celebrarán importantes efemérides culturales para nuestra Comunidad. Más adelante me referiré detalladamente a todas ellas.

Y tras esta introducción, haré una exposición detenida de los aspectos más interesantes de los presupuestos en las distintas áreas de gestión de la Consejería, comenzando por las políticas culturales.

En conjunto, las políticas culturales y del español dispondrán en dos mil catorce de un presupuesto total de 43.558.063 euros, que supone una variación de 3,59 puntos porcentuales respecto al presupuesto de dos mil trece. Se produce un ahorro del 2,83 % en las operaciones corrientes, manteniendo la sostenibilidad presupuestaria de nuestros centros (bibliotecas, museos, archivos y filmoteca), y generando, al mismo tiempo, un incremento notable de actividad en cada uno de ellos.

Por otro lado, las inversiones reales suben un 3,45 %, debido a la programación de nueva actividad en tales centros, y una mayor inversión en políticas de internacionalización. El aumento se atenúa con una disminución del presupuesto destinado a transferencias de capital, que sufre un descenso del 6,22 % y se concentra en una reducción de más del 5 % de las aportaciones a la Fundación Siglo para el Turismo y las Artes.

Hemos aprobado en esta legislatura el I Plan de Industrias Culturales y el II Plan del Español. Ellos son nuestros principales instrumentos de actuación en el marco de las políticas culturales.

Siguiendo el... el orden de los sectores compleme... contemplados en el Plan de Industrias Culturales, a las artes escénicas y musicales destinaremos 7.000.000 de euros, consolidando la inversión efectuada en el ejercicio dos mil trece.

El Centro Cultural Miguel Delibes, que ha vuelto a superar para la temporada trece-catorce el número de abonos de las temporadas anteriores (2.558 abonos vendidos para la temporada trece-catorce, frente a los 2.455 que, finalmente, alcanzó la temporada doce-trece), contará en dos mil catorce con un presupuesto de 4.600.000 euros, que supone un incremento de un 2 % respecto del presupuesto de dos mil trece. Por su parte, la Oscyl mantendrá el programa de proximidad, que tiene un... una proyección en constante alza, con una previsión de casi 5.000 personas en esta modalidad.

La red de teatros tiene actualmente 22 entidades adheridas y 84 Ayuntamientos a la red de circuitos escénicos. En el año dos mil catorce, modificaremos la normativa de la red de circuitos escénicos para dar cobertura a mayor número de municipios en las provincias con mayor dispersión de población. Ambas redes dispondrán en el próximo ejercicio de 1.123.000 euros.

En las ferias y festivales de artes escénicas se consolidará la ayuda a la... a la Feria de Teatro de Castilla y León, para la cual hemos logrado la aportación del programa ESMARK, al Certamen de Teatro Aficionado, al Festival de las Artes de Castilla y León, en Salamanca, y al Festival Internacional del Circo, en Ávila, en su segunda edición, así como a Titirimundi, en Segovia, al Teatro Clásico de... de Olmedo, los Festivales de Magia de Zamora y León, entre otros. A estas ferias y festivales destinaremos 842.000 euros.



Fomentaremos los diversos festivales de música que se celebran en nuestra Comunidad, tales como el Otoño Musical Soriano, Pórtico de Zamora, Sonorama o Ebrovisión, entre otros. Para ello destinaremos 150.000 euros.

A pesar de la actual coyuntura económica, las políticas culturales consolidarán en dos mil catorce una inversión en líneas de ayuda a industrias culturales por importe de 511.283 euros, que se suman a las ayudas que tradicionalmente venimos asignando a las compañías para producción y gira dentro del programa de apoyos a sectores culturales, que cuenta con un presupuesto de 375.000 euros.

Al sector del libro, archivos y bibliotecas destinaremos más de 17 millones. Nuestras bibliotecas son elementos fundamentales para la dinamización cultural de la sociedad, vertebrando el territorio. Así lo... lo avalan las cifras de visitas del sistema de bibliotecas en los años dos mil once y dos mil doce: más de 8,5 millones de visitas; 4,4 millones de visitas virtuales; 4,6 millones de obras prestadas; y más de 1.100.000 personas con tarjeta de usuario de nuestras bibliotecas.

En el año dos mil catorce, mantenemos la inversión en adquisición de fondos, en los cuales contemplaremos la adquisición de un importante fondo de libros electrónicos, y las nueve bibliotecas provinciales contarán con lectores digitales. Los archivos dispondrán en dos mil catorce de más de 3.500.000 euros, de acuerdo con lo previsto en el III Plan de Intervención del Patrimonio Documental.

Continuaremos impulsando la actividad cultural y de difusión de nuestras bibliotecas y del patrimonio documental de nuestros archivos, que, en una gran parte, son, por sí mismos, atractivo cultural y turístico.

En dos mil trece, se puso en marcha el Programa NueB, donde las nueve bibliotecas cabeceras del sistema han desarrollado más de 400 actividades, desplegadas en casi 1.000 acciones concretas, con un total, hasta el momento, de 18.000 visitantes y participantes. Este año dos mil catorce, además de impulsar el Programa NueB, pondremos en marcha nuestros archivos del programa Mira Miradas de Archivo, de dinamización cultural de los mismos.

Un nuevo convenio con el gremio de editores asegurará la presencia de nuestra Comunidad y del sector en ferias internacionales para el fomento de la exportación, como son Liber, Guadalajara, Méjico, Fráncfort, Bolonia y Londres. Suscribiremos, nuevamente, un convenio con el gremio de librerías para apoyar este importante elemento de la cadena del libro, e impulsaremos las ferias del libro en las nueve provincias de Castilla y León.

El tercer sector del Plan de Industrias Culturales es el de las artes visuales y museos. El presupuesto prevé una inversión global en los museos gestionados por nuestra Comunidad de más de 15 millones de euros para el desarrollo de... en dos mil catorce de las líneas establecidas en el II Plan de Museos de Castilla y León.

Nuestros museos regionales verán incrementado su presupuesto un 5 %. El Musac dispondrá de 5.036.000 euros, incrementando su presupuesto un 8,3 %. Ello permite recuperar la adquisición de obra nueva en una cuantía de 70.000 euros, y la internacionalización de nuestra Comunidad a través de su colección, que, por poner un ejemplo, se mostrará en el Museo de Arte Contemporáneo de Tokio, dentro del año dual España-Japón.

El Sistema Atapuerca Cultura de la Evolución y el Museo de la Evolución Humana, con sede en Burgos, dispondrán de 2.850.000 euros y un nuevo empuje con



su nueva Dirección. Han pasado por el sistema más de 1.300.000 visitantes desde la inauguración del museo, y solo en los primeros nueve meses del año la cifra se aproxima a las 275.000 personas. En dos mil catorce llevaremos a cabo la producción y exhibición en el Museo de la Evolución Humana del proyecto La Cuna de la Humanidad, que será un acontecimiento singular de primer nivel.

El Museo Etnográfico de Castilla y León, con sede en Zamora, tendrá un presupuesto de 665.000 euros, subiendo un 4 % respecto a dos mil trece. En este ejercicio, equipararemos y abriremos al público la planta -1, con lo que todos los espacios permanentes estarán actualizados y nos posibilitará dedicar mayor esfuerzo a la investigación y conservación de los fondos.

El Museo de la Siderurgia y la Minería de Castilla y León, con sede en Sabero, dispondrá de 515.000 euros, lo que asegura mantener la importante actividad cultural y didáctica en torno a la memoria de la actividad minera e industrial en una Comunidad, subiendo un 4 % respecto a dos mil trece.

Nuestros museos provinciales dispondrán de un presupuesto de más de 6.000.000 de euros. En dos mil catorce duplicaremos al menos los datos de actividad didáctica desarrollada en los mismos. Así mismo, mantendremos el programa "Está en tu Museo" y "Museos Vivos", en el marco del cual se han venido desarrollando 409 actividades. Y continuaremos potenciando la... la difusión de nuestra oferta a través del Portal de Museos de Castilla y León, la implantación de los dispositivos QR y la pronta puesta... puesta en marcha de las visitas virtuales. Nos acercamos al cumplimiento del objetivo de visitantes, que para esta legislatura se cifró en 3.000.000; desde el año dos mil once hemos recibido casi 2.500.000 visitantes.

Renovaremos también el convenio con la Asociación de Artistas Plásticos Agrupados de Castilla y León, que garantiza la realización de actividades formativas y de impulso al sector.

El sector multimedia continuará recibiendo el apoyo a través del Programa TIC Cultura, dotado con 250.000 euros, y a través del convenio de colaboración con la Federación de Asociaciones de Empresas de Tecnologías de la Información, Comunicaciones y Electrónica de Castilla y León (AETICAL), para impulsar la formación en TIC del sector cultural.

En dos mil catorce destinaremos para el fomento de las industrias culturales en los sectores de audiovisual y comunicación casi 1.000.000 de euros, destinados a la producción, distribución y nuevos canales de comercialización de las propuestas culturales. En esta línea, daremos continuidad a la formación en nuevas tecnologías para las industrias culturales, desarrollaremos la ya implantada *Film Commission* de Castilla y León, con el objetivo de atraer a Castilla y León toda clase de actividades audiovisuales (rodajes cinematográficos, series de televisión, publicidad, vídeo, etcétera), aprovechando las inmensas posibilidades que ofrece nuestro territorio -sus ciudades o sus espacios patrimoniales, artísticos y naturales-. También contribuiremos al apoyo a la comercialización internacional del sector, como hemos venido haciendo estos años.

En dos mil catorce aumentaremos casi un 25 % el apoyo a los festivales de cine, hasta llegar a los 213.000 euros. A fin de contribuir al desarrollo del sector audiovisual en Castilla y León, firmaremos un nuevo convenio con la Coordinadora de Festivales de Cine de Castilla y León, que nos permitirá ampliar la oferta de cine, fomentar la



exhibición y producción, dar a conocer nuevas formas de expresión audiovisual, generar nuevos públicos y fomentar nuevos foros de difusión cinematográfica.

El Centro de Creación Artística e Innovación del Palacio de Quintanar (Segovia) mantiene su presupuesto en 114.000 euros.

En dos mil catorce consolidaremos el programa de exposiciones "Alacarta", con el propósito de mantener el número de exposiciones del año dos mil trece, que se ha multiplicado de una forma llamativa; se cerrará el dos mil trece con aproximadamente 400 exposiciones celebradas en las nueve provincias de Castilla y León, y solo en el primer trimestre del dos mil trece con más de 40.000 visitantes. Para ello mantiene un presupuesto de 115.000 euros.

En dos mil catorce podremos hablar de una nueva etapa de la Filmoteca de Castilla y León. Acometeremos su mejora y accesibilidad abriendo una nueva sala de exposiciones, y contribuyendo a su presencia en la ciudad a través de su acceso a las arterias principales. Queremos, a su vez, potenciar su impacto a nivel regional, a través de una programación que trascienda su presencia en Salamanca.

En el marco del II Plan del Español, aprobado al inicio de este año, quiero situar los compromisos presupuestarios y ejes de actuación que a continuación detallo.

A las políticas del español destinaremos 1.800.000 euros, cuantía que contempla el II Plan del Español para el año dos mil catorce; la partida específica destinada al español experimenta un incremento del 16,34 % respecto al ejercicio anterior.

El eje de internacionalización de nuestra oferta destinaremos 777.000 euros. Centraremos nuestro esfuerzo en el desarrollo de nuestro Plan de Promoción Exterior que nos permita incidir en los mercados consolidados de Estados Unidos, Alemania, Reino Unido, Francia e Italia, y en aquellos que están en pleno desarrollo, como Canadá, China, Japón, los países del Este y de Europa, en mercados emergentes como Australia y Nueva Zelanda, en la medida del apoyo exterior del Instituto Cervantes y Turespaña.

Quiero anunciar que, por primera vez, en el próximo ejercicio impulsaremos un nuevo programa para apoyar los planes de promoción individualizada de cada centro o universidad de Castilla y León. Continuaremos con el desarrollo de la Red Mundial de Hispanistas para impulsar esta red de prescriptores mundiales de nuestra tierra como un espacio para aprender e investigar en el español. Vamos a seguir realizando actuaciones con los agregados culturales de las embajadas europeas, así como con la Federación Internacional de Asociaciones de Profesores de Español.

Al segundo eje, de desarrollo empresarial y creación de empleo, dirigida al desarrollo y la diversificación de las empresas del sector español, destinaremos 797.000 euros. Esta línea se desarrollará a través de un programa de ayudas dirigidas a fomentar la implantación de sistema de e-aprendizaje, facilitar la renovación tecnológica de las empresas, incrementar la oferta formativa y apoyar nuevas iniciativas empresariales. A través de esta línea de subvenciones hemos apoyado, desde dos mil doce, 106 proyectos presentados por las empresas del sector y las universidades. Dentro de este eje desarrollaremos un programa de becas de profesores de español, a través del cual gestionaremos más de 600 becas en colaboración con nuestros centros y universidades.

Para fomentar la investigación, el conocimiento de mercado y la innovación en español, dedicaremos 90.000 euros. En colaboración con nuestras universidades,



profundizaremos en el conocimiento del sector, desarrollar proyectos referidos a la evaluación y acreditación de la enseñanza del español.

Por tanto, las políticas culturales de nuestra Comunidad siguen la planificación establecida, apuestan por la mejora continua del servicio al ciudadano, impulsan la colaboración público-privada, aumentan de nuevo su programación y actividad, y se convierten en un ámbito de crecimiento y desarrollo económico, siendo también un puntal de nuestra oferta turística.

En este sentido, dos mil catorce será un año muy importante desde el punto de vista de las conmemoraciones culturales como eventos que aúnan la transmisión y pervivencia de nuestro acervo cultural identitario y un atractivo destacado de turismo cultural. En este contexto quiero destacar el vigésimo aniversario de la Declaración del Camino de Santiago como Patrimonio Mundial por la Unesco. Además de las acciones de promoción desde el punto de vista turístico, contará con un programa de actividades, que se ha iniciado a lo largo de este otoño de dos mil trece, y que se extenderá hasta finales de dos mil catorce.

En dos mil catorce se cumple también el trigésimo aniversario de los Premios Castilla y León. Somos conscientes de la importancia que para este Gobierno, pero sobre todo para Castilla y León, tienen sus premios. Por ello, estamos plenamente comprometidos con una efeméride en la que vamos a rendir cumplido homenaje a todos aquellos que a lo largo de estas tres décadas han sido merecedores del más alto galardón que Castilla y León puede concederles. Así, dos mil catorce será un año muy especial para nuestros premios; a tal fin, se diseñará un programa de actos conmemorativos para la ocasión.

Por otra parte, a lo largo del próximo año continuarán los actos y se acrecentará el desarrollo del Centenario del Palacio Episcopal de Astorga, con diversas acciones de restauración y de promoción específica, con visitas guiadas, y de acuerdo con algunos de los monumentos gaudianos más significativos de Cataluña.

El dieciocho de junio del dos mil trece la Unesco aprobó la inclusión del... en el Registro de la Memoria del Mundo de los Decreta de León del año mil ciento ochenta y ocho, por ser el testimonio documental más antiguo del sistema parlamentario europeo.

Esta importancia, refrendada a nivel mundial, motiva especialmente la participación de la Junta de Castilla y León en aquellas actividades que especialmente tengan por objetivo la promoción, difusión y puesta en valor de la marca "León, Cuna del Parlamentarismo", por lo que, en concertación con las instituciones locales de León, estamos trabajando a este fin. Recientemente, y en este contexto, hemos aprobado una subvención de 100.000 euros al Ayuntamiento de León para la realización del proyecto museográfico en la Casona de Puerta Castillo.

En este apartado quiero referirme también al vigésimo quinto aniversario del Descubrimiento del Yacimiento Rupestre de Siega Verde, Salamanca, que será objeto de un programa especial de acciones de gestión y difusión. Para ello, está previsto la organización de encuentros bilaterales de los gestores y Ayuntamientos; la promoción conjunta de los sitios de Foz Côa y Siega Verde, con la implantación de la entrada única; la presentación y puesta en marcha del Plan de Conservación, Gestión y Difusión del Sitio; y el establecimiento de acuerdos con los titulares para visitas conjuntas a diversos elementos caracterizadores de la Raya salmantina.



Pronto finaliza la exitosa edición de Edades del Hombre en Arévalo, que ha visto multiplicar por 8 el número de visitantes de esa localidad, y ha superado ya los 200.000. Actualmente, se desarrolla... se desarrollan de pleno los preparativos para la nueva exposición de dos mil catorce en Aranda de Duero, a la que se destinarán, por parte de la Consejería, más de un 1.700.000 euros entre el ciclo expositivo y las obras de restauración. La exposición de Las Edades del Hombre en Aranda de Duero, Burgos, será un objetivo fundamental en la promoción turística de la Consejería. Además, este ciclo expositivo en Aranda de Duero nos va a permitir combinar dos de las áreas turístico-culturales que mayor interés despiertan, tanto a nivel nacional como internacional, y que son el patrimonio y el enoturismo. Por este motivo, desde la Consejería de Cultura y Turismo vamos a hacer un especial esfuerzo por internacionalizar esta exposición, uniendo la oferta en torno a dos marcas turísticas de reconocido prestigio, como son Las Edades del Hombre y la Ribera del Duero.

Para finalizar con el apartado de conmemoraciones, quiero referirme al V Centenario del nacimiento de Santa Teresa de Jesús, que tendrá lugar en dos mil quince, y en cuyo programa conmemorativo ya estamos trabajando. Con esta finalidad, se ha creado recientemente la Comisión Conmemorativa de carácter nacional. En el marco de este aniversario se realizará un extenso programa de actividades, además de la creación de producto turístico alrededor de la figura de Santa Teresa, y se llevarán a cabo diversas intervenciones en bienes muebles y obras de restauración, como la de iglesia... como la de la iglesia-convento de la Santa, en Ávila, la de las cubiertas de la iglesia de San Juan, en Alba de Tormes, Salamanca, y quiero anunciar también la adecuación del espacio expositivo del convento carmelitano en esta misma localidad.

Como ya he tenido oportunidad de anunciar en el día de hoy, la Junta de Castilla y León, de acuerdo con los órganos rectores de la Fundación Las Edades del Hombre, va a apoyar la organización de una edición extraordinaria de la exposición Las Edades del Hombre, que tendrá lugar en la ciudad de Ávila y en Alba de Tormes (Salamanca) durante el año dos mil quince, formando parte de las actuaciones programadas para la conmemoración del V Centenario del nacimiento de Santa Teresa de Jesús.

En lo referente a la tauromaquia, y conscientes de que se trata de una realidad de enorme importancia cultural, turística, medioambiental y económica, una vez creada la Mesa de la Tauromaquia, hemos impulsado el trámite de información pública para su declaración como Bien de Interés Cultural. En dos mil catorce realizaremos, entre otras actividades, la edición anual de las Jornadas Taurinas; continuaremos con el proyecto Taurociclos, dando a conocer los valiosos fondos taurinos de nuestra Comunidad en sus diferentes modalidades; y colaboraremos activamente con la Comisión Nacional Consultiva de Asuntos Taurinos, como lo venimos haciendo hasta ahora, en la elaboración y aplicación del futuro plan de fomento de la tauromaquia.

En relación a los bienes del patrimonio cultural de Castilla y León, y a su gestión como valor esencial de nuestra Comunidad, es conocido que desde el inicio de legislatura esta Consejería ha venido marcando una trayectoria específica basada en dos pilares fundamentales: la de su valor como recurso para el desarrollo territorial y el planteamiento de las imprescindibles políticas de sostenibilidad en materia de gestión técnica y económica. En todo caso, se trata de seguir avanzando sobre estas



mismas directrices, a la vez que buscar su afianzamiento mediante la puesta en práctica de nuevas estrategias complementarias adaptadas a la realidad del momento presente, pero pretendiendo también impulsar tiempos futuros mucho más favorables. Contamos para este propósito en la Dirección General de Patrimonio Cultural con un presupuesto de 14.700.000 euros.

Respecto a las acciones de desarrollo territorial basadas en la intervención sobre el patrimonio, pretendemos incidir en distintas localidades a lo largo de nuestra Comunidad. Así, entre otras, continuaremos las intervenciones en bienes culturales tales como la iglesia de San Lorenzo, de Sahagún; la iglesia de Santa María, de Villamuriel de Cerrato; la ermita San Pelayo, en Perazancas de Ojeda; el palacio de Enrique IV, en Segovia; o la iglesia parroquial de Casaseca de las Chanas, en Zamora. Dos mil catorce verá el inicio de obras en los siguientes bienes: la ermita de San Segundo; ermita de Las Fuentes, en la localidad de San Juan del Olmo; la iglesia de San Eutropio, en El Espinar, de Segovia; la iglesia de San Martín, en Mota del Marqués; la iglesia de Santiago, en Cebreros; la iglesia de San Martín, de Bonilla de la Sierra; la iglesia de Santa María, de Fuentes de Nama... de Nava; la Colegiata de Covarrubias; iglesia de Santiago, en Peñalva; iglesia de San Martín del Castañar. Todas estas intervenciones suponen una... una inversión en el ejercicio dos mil catorce en torno a 3.000.000 de euros.

Los programas territoriales en torno al románico de Castilla y León continuarán su andadura a lo largo del próximo ejercicio, con partidas globales que alcanzan casi 1.000.000 de euros, los cuales se suman a los más de 22 millones de euros que llevamos hasta este momento. En este sentido, a lo largo del presente año se ha definido el nuevo Plan Románico Mudéjar, que supondrá el comienzo de distintas intervenciones a lo largo del dos mil catorce en diversos templos de la Comunidad... del sur de la Comunidad.

También dos mil catorce será importante para el Románico Atlántico, porque se habrá culminado este plan, que ejecutamos con la Secretaría de Estado de Portugal y con la Fundación Iberdrola, que aporta al plan 1,5 millones de euros.

Este tipo de estrategias de intervención han sido objeto de favorable acogida social, profesional e institucional; un claro ejemplo en este sentido es la concesión del Premio Europa Nostra al Plan Románico Norte, que reconoce el carácter integral de la intervención en todo un disperso conjunto monumental y la sensibilización e implicación de las Comunidades de este territorio en la salvaguarda de su propio patrimonio.

Para el próximo año mantendremos, asimismo, diversas actuaciones de apoyo a dos de nuestros bienes de Patrimonio Mundial: Atapuerca y Las Médulas.

Por lo que se refiere al conjunto de yacimientos de Atapuerca, las distintas acciones de conservación y promoción que ya vienen ejecutándose en todo el espacio cultural y el sistema se verán en dos mil catorce complementadas con la celebración del próximo Congreso de la UISPP en Burgos, que significará una evidente proyección internacional para los yacimientos y para el sistema Atapuerca.

En Las Médulas, como ya tuve ocasión de manifestar en esta sede parlamentaria, en dos mil catorce pretendemos establecer un sistema de visitas unificado para todo el espacio cultural, así como un plan de señalización integral, que ayudará a implementar todas las potencialidades de este magnífico territorio.



También, desde el punto de vista de desarrollo territorial, venimos abordando la continuidad de un proyecto cultural señero en nuestra Comunidad, como es el ciclo expositivo de Las Edades del Hombre, al que ya me he referido, puesto en marcha hace ahora 25 años, y que incluye la restauración integral del... del inmueble que constituirá su principal sede en dos mil catorce -la Colegiata de Santa María-, con un importe cercano a los 500.000 euros.

Además de las concretas acciones de intervención, la política en materia de patrimonio cultural contempla afianzar durante dos mil catorce la instrumentalización de las herramientas puestas en marcha para facilitar una mayor accesibilidad de los ciudadanos al conocimiento y a las acciones sobre el patrimonio.

Como saben, el pasado año pusimos en marcha el Portal de Patrimonio de Castilla y León, que ha recibido ya más de 18.000 visitas. Además, en el mes de agosto entró en funcionamiento la aplicación electrónica Solicitudes de Patrimonio, que permite a los ciudadanos teletramitar los procedimientos relacionados con el patrimonio cultural en nuestra Comunidad, lo que supone un hito fundamental en la realidad de un Gobierno abierto, también en materia de cultura.

En relación al Programa Uno por Uno, al que ya me he referido, nos va a permitir poner en marcha conjuntamente actuaciones a distinta escala por todo el territorio, como son: la intervención en la ermita del Humilladero de Sequeros, la iglesia de Santa María del Castillo, en Madrigal de las Altas Torres, la villa romana de San Pedro del Arroyo, el centro de recepción de Icnitas de Dinosaurio, en Villar del Río -entre otros-. Se trata de acciones concertadas en aquellos lugares y bienes monumentales o culturales en los que los titulares o comunidades locales más implicadas propongan el conveniente programa de actuación, financiación y gestión. Hasta el momento, estos proyectos concertados, sobre los que estamos trabajando, superan... suponen una inversión total de más de 1.000.000 de euros, de los cuales la aportación de las otras entidades alcanza casi los 300.000 euros.

En esta misma línea de acciones de concertación institucional, se prevén actuaciones en la catedral de Segovia, Matapozuelos, San Juan de Ortega, Calzada de la Fonfría, convento de Santa Teresa. Se trata de un conjunto de intervenciones concertadas iniciadas en los últimos años, y que suponen una inversión global de 13 millones de euros, de los cuales las entidades participantes aportan, en dos mil trece-catorce, más de 3.000.000 de euros.

Dentro de esta misma estrategia, a lo largo del año dos mil trece hemos venido trabajando con... con 58 Ayuntamientos de menos de 5.000 habitantes para impulsar nuevos instrumentos de protección y valorización de sus conjuntos históricos declarados. A lo largo del próximo año dos mil catorce, destinaremos 145.000 euros a la efectiva puesta en marcha de esos nuevos planes especiales de protección y acciones de mejora en espacios públicos y escenarios urbanos, que afectarán, entre... entre otros, a núcleos como el de Espinosa de los Monteros, Alcañices o Peñafiel. A ellos se podrán sumar todos aquellos conjuntos históricos de nuestra Comunidad que propongan actuaciones con los criterios de mejora y protección ya reseñados. Queremos que nuestros conjuntos históricos constituyan no solo unos apreciados bienes culturales y artísticos, sino también elementos de atractivo para el desarrollo de actividades económicas, para el destino turístico de interior y, sobre todo, para la mejora de la calidad de vida de sus habitantes, especialmente



en aquellas áreas rurales y periféricas que más necesitan asentar y rejuvenecer su población.

Dentro de este capítulo, deseo ahora manifestarles la puesta en marcha de un nuevo proyecto de concertación social en torno al patrimonio. Conscientes del extenso y creciente interés que suscita la cultura patrimonial e histórica entre nuestros ciudadanos, así como su también creciente y desinteresado afán de colaboración a favor de la Comunidad a través del voluntariado y de la actividad solidaria, la Junta de Castilla y León pondrá en marcha a lo largo del próximo ejercicio la ampliación de funciones de la... de las Agrupaciones de Protección Civil. Pretendemos que se conviertan en brigadas de actuación a favor de la protección de nuestros bienes culturales, no solo frente al eventual riesgo de desastre natural, sino también para la vigilancia, la protección mediante acciones preventivas y la conservación de estos bienes en nuestro territorio. Para ello, se procederán a ejecutar distintas acciones concertadas entre las Consejerías de Cultura y Turismo y de Fomento y Medio Ambiente a lo largo del año dos mil catorce.

Por otra parte, dos mil catorce también va a constituir una excelente oportunidad para avanzar en la internacionalización de nuestras propuestas y en el trabajo conjunto en materia de patrimonio cultural, continuando nuestra participación en diversos proyectos europeos: el Proyecto e-CREATE, orientado a la documentación, protección y puesta en valor del patrimonio cultural mediante el uso de nuevas tecnologías; el proyecto HISTCAPE, orientado a la mejora de la protección de los conjuntos históricos en áreas rurales dispersas. Ambos proyectos en desarrollo, junto con el nuevo proyecto Red Pat, destinado a informatizar y difundir recursos del patrimonio cultural mediante el empleo de herramientas integradas en las TIC. Cuenta con una financiación el próximo año de más de 240.000 euros.

Quiero anunciar que en el mes de noviembre tendrá lugar una nueva celebración de la Bienal AR&PA, que alcanza ya su novena edición, consolidándose como uno de los certámenes más importantes de Europa en su materia. AR&PA articulará sus actividades en dos mil catorce en torno a las relaciones entre patrimonio y sociedad, y mostrará algunos cambios importantes en su configuración. Entre otros, intensificará su actividad congresual y técnica, potenciará el certamen internacional de premios de intervención en el patrimonio y contará, a partir de esta edición, con un país invitado que mostrará sus principales aportaciones e innovaciones en el marco de la conservación y gestión del patrimonio cultural. AR&PA tiene previsto firmar un nuevo acuerdo, esta vez con la feria portuguesa... portuguesa de patrimonio PT, lo que contribuirá a fortalecer aún más el entendimiento conjunto en esta materia con nuestro querido país vecino.

Así mismo, durante el próximo año, afianzaremos el desarrollo de la Plataforma EVOCH sobre economía del patrimonio cultural en Europa, que, tras la incorporación de la Secretaría de Estado de Portugal a su núcleo directivo el pasado mes de febrero, hoy cuenta con más de 35 entidades de 8 países. Está previsto que durante dos mil catorce celebre, entre otras actividades, un encuentro específico en Valladolid sobre patrimonio cultural y economía social, que organizaremos conjuntamente con la... con la Consejería de Economía y Empleo.

Como he señalado en el apartado de conmemoraciones, en dos mil catorce, y en relación con el vigésimo aniversario de la declaración del Camino de Santiago como Patrimonio de la Humanidad, se desarrollará el programa Hitos del Camino,



de acuerdo con el resto de las Comunidades: Galicia, La Rioja, Navarra y Aragón. En Castilla y León estamos trabajando en algunos de estos lugares, como son Monasterio de San Juan de Ortega (Burgos), la iglesia de Santa María de Carrión de los Condes (Palencia), el Puente de Villarente en León, San Lorenzo de Sahagún (León), Palacio de Gaudí (Astorga, León también). Todas estas actuaciones suponen una inversión de más de 1.600.000 euros.

Las acciones que en materia de patrimonio he expuesto supondrán el comienzo efectivo del nuevo plan de intervención sobre el patrimonio cultural, que se desarrollará hasta el año dos mil veinte. El nuevo documento estratégico, apoyado en los ejes que han constituido un éxito durante los últimos años en la ejecución del Plan PAHIS, aportará sin embargo novedades en cuanto a la propuesta de articulación público-privada de las distintas iniciativas y el carácter prioritario de la búsqueda de rentabilidad social y de sostenibilidad en la gestión técnica y económica de sus propuestas.

Señorías, como ustedes saben, al comenzar la legislatura el complejo contexto económico nos condujo a realizar un importante giro en nuestra política turística. En estos momentos, y de cara al próximo año, es preciso intensificar nuestra estrategia y acometer nuevas medidas que nos permitan afianzar una favorable evolución de nuestro sector turístico en el futuro.

El presupuesto de la Dirección General de Turismo para el año dos mil catorce asciende a 21.829.261 euros, lo que supone el mantenimiento del nivel presupuestario respecto al dos mil trece. Este esfuerzo presupuestario nos va a permitir plantearnos para el año dos mil catorce nuevas iniciativas y medidas, que agrupamos en materia de turismo -tal y como adelantaba al principio de mi intervención-, en dos prioridades fundamentales: en primer lugar, intensificación de la estrategia de comercialización turística a través de la especialización de producto; y, en segundo lugar, el impulso de la calidad en destino como factor de internacionalización turística.

En lo que se refiere a la primera de estas prioridades, y en base a este objetivo de especialización de producto, el enoturismo será protagonista en dos mil catorce. Una vez que hemos conseguido la certificación dentro del Club de Rutas del Vino de España de las rutas del vino Ribera del Duero y del Bierzo y que hemos impulsado este año dos mil trece las certificaciones de las denominaciones de origen de Arlanza, Toro y Rueda, vamos a continuar durante dos mil catorce con este apoyo al resto de las denominaciones de origen con una inversión de 200.000 euros. Conseguiremos así articular sobre la Comunidad un producto turístico que nos permitirá proyectar a Castilla y León a nivel nacional e internacional como destino fundamental de enoturismo.

Por otra parte, el turismo rural, como uno de los productos turísticos más característicos de Castilla y León, será en dos mil catorce objeto de una especial atención por parte de esta Consejería. Nuestra posición de liderazgo en turismo rural nos obliga a dedicarle un especial apoyo a este sector, que necesita de intensos esfuerzos para superar las dificultades derivadas de la actual situación económica.

Quiero anunciar que durante el próximo año realizaremos promociones especiales de turismo rural para el mercado nacional, en la misma línea de la campaña de promoción que hemos realizado en estos días a través de *packs* de aventura en torno a recursos complementarios para dar contenido a nuestra oferta, no solo en lo que se



refiere al alojamiento, sino a actividades de turismo experiencial, como actualmente demanda el mercado.

En el ámbito internacional, quiero anunciar que el impulso realizado desde Castilla y León a la homogeneización nacional de las distintas normativas de turismo rural en sus aspectos básicos va a permitir el desarrollo en el año dos mil catorce de un plan de promoción internacional de turismo rural, en el que estamos ya trabajando en colaboración con Turespaña, y tal y como nos demanda el sector.

Continuaremos intensificando la colaboración con este sector en la misma línea de los foros que hemos celebrado recientemente para facilitar la aplicación durante el próximo ejercicio de la categorización de nuestros establecimientos de turismo rural, lo que supondrá, sin ninguna duda, un enorme impulso para la promoción y comercialización de este producto.

También consideramos fundamental para el desarrollo de la calidad de nuestro turismo rural realizar una intensa labor formativa en este ámbito. Consideramos la formación continua del sector turístico en general, y del sector del turismo rural en particular, como un elemento fundamental para garantizar su profesionalización y eficaz comercialización. Por ello, el Plan Bianual de Formación Continua del Sector Turístico 13-14 contempla este producto como un área prioritaria, y los esfuerzos inversores en formación se verán incrementados en un 33 %.

Para el año dos mil catorce se incrementará la inversión en formación en esta área, pasando de los 90.000 euros dedicados en el dos mil trece en materia de formación específica para el sector del turismo rural a los 120.000 euros destinados a formación dirigida a empresarios, promotores y emprendedores del mundo rural, especialmente en lo que se refiere a materias como la gestión comercial, el desarrollo de negocio, el *marketing on-line*, el posicionamiento en internet o la internacionalización de producto.

Completaremos nuestro apoyo específico al turismo rural con el impulso de la central de reservas de turismo rural, que ofrece a los establecimientos una plataforma y un canal de venta de sus productos y servicios, así como el impulso a la marca Posadas Reales como referencia de calidad de este sector.

Igualmente, potenciaremos, en colaboración con los empresarios, la creación de nuevos puntos activos como herramienta para articular una oferta conjunta de estancia y actividades para dar el mayor contenido posible a nuestra oferta de turismo rural. Todas estas actuaciones supondrán una inversión específica en dos mil catorce para el turismo rural de 526.000 euros.

En esta misma línea de especialización, trabajaremos en colaboración con Turespaña también en el desarrollo de un producto de turismo industrial. Del mismo modo, con el apoyo de la Mesa de la Tauromaquia, trabajaremos para crear un producto turístico específico basado en las ganaderías visitables y realizaremos una labor de coordinación con los *Convention Bureau* de Castilla y León para mejorar el desarrollo del turismo de congresos como factor de desarrollo del turismo urbano de nuestra Comunidad.

Los planes de competitividad también contribuirán en dos mil catorce a la especialización de producto, con la finalización de los planes de las cuatro villas de Amaya (Burgos) y Gredos-Iruelas, en Ávila, que, con una inversión total en este próximo ejer-



cicio de más de 1.000.000 de euros, creará dos productos: uno de turismo familiar y otro de turismo activo, capaces de atraer a nichos de mercado concretos.

En lo que se refiere al turismo gastronómico, continuaremos con la ejecución del Plan Estratégico de Turismo Gastronómico que presentamos hace unos meses, y que nos servirá para impulsar nuestras figuras de calidad, nuestros productos autóctonos, nuestros eventos y fiestas vinculadas a la gastronomía y nuestra marca de calidad en materia de restauración Restaurante de la Tierra, creada también este año en colaboración con la Consejería de Agricultura. Especial mención quiero hacer de la celebración el próximo año del IV Congreso Internacional de Micología Soria Gastronómica como referencia internacional en esta materia.

Esta estrategia de especialización de producto como instrumento de comercialización turística será implementada a través de nuestra presencia en las ferias nacionales más profesionales y de mayor contenido comercial. Tenemos previsto asistir a un total de diez... diez ferias nacionales, entre las que podemos destacar Fitur, donde este año también tendremos un apoyo a la comercialización a través de la contratación de un *stand* en la zona de empresas, que pondremos a disposición de los empresarios de Castilla y León para que puedan llevar a cabo sus contactos comerciales. También asistiremos a otras ferias de mercados prioritarios, como el País Vasco, y a certámenes feriales más especializados, como Termatalia (de turismo de salud), Madrid Golf o Fío (de turismo de naturaleza). En definitiva, vamos a realizar un intenso esfuerzo presupuestario para la especialización de producto, alcanzando la cifra superior a 3.500.000 euros.

Para la realización de todas estas actuaciones, seguiremos potenciando la estrecha colaboración con el sector privado en todos los aspectos relativos a la elaboración de producto y apoyo a la comercialización. A estos efectos, dedicaremos una partida de 1.442.000 euros para intensificar la coordinación institucional y la colaboración con nuestro sector en lo que se refiere a la Semana Santa, los centros de iniciativas turísticas y convenios con empresas colaboradoras como Avanza, ONCE, Alsa o Red de Ciudades Ave, con las que ya venimos trabajando.

Además de apoyar a nuestro sector privado en sus diferentes ámbitos de restauración, hostelería, agencias de viaje, turismo activo, albergues o *campings*, impulsaremos también la coordinación institucional mediante una aportación de 550.000 euros a patronatos de turismo y diputaciones provinciales para el desarrollo de actuaciones vinculadas al apoyo a la comercialización, internacionalización o elaboración de producto.

Señorías, como ya les he mencionado, nuestra segunda prioridad en materia turística es el impulso de la calidad en destino como factor de internacionalización turística. El óptimo aprovechamiento de nuestros recursos turísticos hace necesario una adecuada y homogénea señalización de nuestros recursos. Una vez cumplido nuestro compromiso de elaborar un manual de señalización turística, es imprescindible dar el siguiente paso y actuar sobre el territorio de una manera racional, planificando su señalización y comenzando por la de aquellos recursos que son una referencia internacional de Castilla y León. Por ello, quiero anunciar que durante el ejercicio dos mil catorce, y con una inversión de 500.000 euros, elaboraremos un Programa de Señalización Turística que nos permita actualizar la señalética de nuestras principales referencias.



Siempre hemos mantenido que las Administraciones Públicas debemos de ser el mejor socio del sector privado. Si a esto unimos que la calidad es hoy un factor de diferenciación y competitividad de nuestras empresas desde el conjunto del sector turístico, el resultado no puede ser otro que la promoción de la calidad turística, que en el año dos mil catorce vamos a articular, con un presupuesto de 750.000 euros, a través de un nuevo Programa de Apoyo Empresarial para el Impulso de la Calidad Turística, que desarrolle una línea de ayudas de carácter plurianual, fomentando de una manera global la calidad del sector turístico a través del apoyo a las actuaciones de los empresarios turísticos para acceder a sistemas oficiales de calidad, reconocidos como la Q de Calidad Turística; a través del fomento de las actuaciones empresariales, dirigidas a mejorar la comercialización de su oferta turística; el apoyo a inversiones que realicen los titulares de los establecimientos para garantizar la accesibilidad turística; el apoyo a aquellas inversiones que mejoren la sostenibilidad de sus establecimientos.

En materia de formación, como factor de calidad turística, con una inversión de 680.000 euros, realizaremos alrededor de 100 acciones formativas, bajo las prioridades definidas en el Plan Bianual de Formación Turística: el apoyo a los emprendedores turísticos, la especial incidencia en materias que el modelo turístico actual nos marca como fundamentales (creación de producto, posicionamiento en los mercados internacionales y nuevas formas de comunicación con el cliente final).

En el año dos mil catorce continuaremos desarrollando la Red de Conocimiento Turístico en Castilla y León a través del Centro de Análisis Turístico, para seguir avanzando en el estudio de la evolución turística de nuestra Comunidad.

En materia de calidad turística, también quiero mencionar que mantendremos, con un presupuesto de 550.000 euros, el Programa de Apertura de Monumentos y Fomento de Recursos Patrimoniales como una herramienta fundamental en la promoción de nuestra oferta patrimonial. Podemos, por tanto, cifrar nuestra apuesta por la calidad turística de Castilla y León en 2.640.000 euros para el catorce.

Consideramos que este esfuerzo en el desarrollo de la calidad de nuestra oferta es un factor fundamental para la consecución de nuestro objetivo estratégico de internacionalización turística, que seguiremos impulsando durante el próximo año.

A lo largo del año dos mil catorce continuaremos desarrollando proyectos de gran calado cultural y turístico en torno a los eventos culturales y a nuestros principales ejes de internacionalización turística (Camino de Santiago, Ruta del Duero, ciudades y bienes patrimonio y el aprendizaje del español), dedicando un presupuesto de 400.000 euros.

Como he señalado anteriormente, la próxima edición de Aranda de... de Edades del Hombre, en Aranda de Duero, va a ser un objetivo fundamental de la promoción que llevará a cabo la Consejería durante el año dos mil catorce.

También, en este sentido, quiero destacar la promoción del Camino de Santiago, y especialmente el vigésimo aniversario de la declaración del Camino como Patrimonio de la Humanidad, apoyándonos en las asociaciones del Camino, para que puedan seguir desarrollando sus actividades y fomentando la imagen de nuestra ruta más conocida a nivel nacional e internacional. Se va a potenciar la información turística en el Camino *vía on-line*, así como la realización de unas guías virtuales, que facilitarán un mejor acceso a los peregrinos... de los peregrinos a la información.



También queremos dotar de una dimensión internacional a nuestra información turística. Desde esta Consejería, en colaboración con la Consejería de Presidencia, estamos impulsando la puesta en marcha de una Red Internacional de Puntos de Información Turística, a través de las comunidades castellanas y leonesas en el exterior. Les avanzo que ya estamos trabajando para extender nuestra información turística a nivel internacional a través de la colaboración y cooperación de las casas regionales de Castilla y León en el exterior, que podrán funcionar durante el próximo año como una red de puntos de información turística en el extranjero, cumpliendo así otro de nuestros objetivos de legislatura.

En esta misma línea de internacionalización, el próximo año va a ser especialmente intenso en cuanto a nuestra labor de comercialización turística en los mercados internacionales, a través de encuentros comerciales, mercados de contratación y viajes de familiares... familiarización, en colaboración con Turespaña, todo ello para poner a disposición de nuestros empresarios el mayor número de compradores, intermediarios turísticos, turoperadores y canales de distribución comercial. Dedicaremos a esta intensa labor una inversión de 480.000 euros.

Además, en cumplimiento de nuestro plan de *marketing* turístico, mantendremos nuestra política de presencia selectiva en aquellas ferias internacionales que tengan un mayor interés comercial y profesional, en beneficio de nuestros empresarios.

Durante el año dos mil catorce vamos a participar en un total de 11 ferias internacionales, situadas en nuestros mercados de mayor interés. Así, en dos mil catorce asistiremos a ferias en mercados consolidados (como Alemania, Reino Unido, Italia y Francia), mercados especializados (Bélgica) y mercados de gran potencial (Brasil, China y Rusia). Asimismo, intensificaremos la promoción de un mercado especializado tan importante como Estados Unidos. Todas estas actuaciones contribuirán al objetivo de internacionalización turística mediante un presupuesto superior a 1.500.000 euros.

Finalmente, en dos mil catorce desarrollaremos el nuevo Plan Estratégico de Turismo dos mil catorce-dos mil dieciocho, que sentará las bases de un nuevo modelo turístico de futuro para Castilla y León, basado en la calidad en destino, la sostenibilidad de la oferta turística y la especialización de producto como factores de diferenciación, de generación de gasto turístico, de creación de empleo y de rentabilidad empresarial de nuestro sector.

Finalizo el repaso de las áreas de gestión con el presupuesto correspondiente a Deportes. En materia de deporte, un año más, todos los programas que garantizan la actividad deportiva en Castilla y León se ven reforzados, en la gran mayoría de los casos, incrementando su consignación presupuestaria. De este modo, se sigue contribuyendo a la consolidación y mejora de la calidad del sistema deportivo de Castilla y León y se fortalece la actividad deportiva en todas sus vertientes (escolar, de participación y de rendimiento).

Como he dicho al principio de mi intervención, los dos aspectos prioritarios dentro de esta programación son los relativos al apoyo a las federaciones y clubes, y a la atención a las personas con alguna discapacidad.

Para llevar a efecto la... la política deportiva de la Comunidad se destinan 17.521.159 euros.



Por lo que respecta al deporte en edad escolar, un año más se manifiesta el firme apoyo de la Junta de Castilla y León, promoviendo un itinerario deportivo coherente y adecuado, que nos consolida como un referente nacional.

Para consolidar nuestra posición de privilegio, convocaremos y organizaremos los juegos escolares como actividades deportivas dirigidas a todos los escolares, sin excepción, con el objeto de favorecer la difusión del deporte y la creación de hábitos de vida saludables.

También convocaremos los Campeonatos Regionales de Edad, orientados a aquellos que manifiestan un especial interés y actitud en una modalidad deportiva, así como por la participación competitiva, sin olvidar que somos la Comunidad Autónoma líder en organización de campeonatos de España escolares y que financiamos los gastos de las selecciones autonómicas que acuden a estos campeonatos.

En este ámbito del deporte en edad escolar, se desarrollarán varias de las acciones de la nueva campaña Deporte Limpio, con el objetivo de contribuir a la lucha contra el dopaje en el deporte.

Todo este apoyo al deporte en edad escolar se materializa en 2.961.985 euros, que suponen un aumento de 174.000 euros respecto al dos mil trece, o, lo que es lo mismo, un incremento del 5,96 %.

En cuanto al deporte de participación a lo largo de la etapa universitaria, la Consejería seguirá financiando la práctica deportiva dentro de la comunidad universitaria, así como organizando las fases regionales del Trofeo Rector. Además, se facilitará la conciliación entre estudios universitarios y tecnificación deportiva a través de las becas en residencias deportivas. Por otra parte, fomentaremos la práctica deportiva, formativa, integradora y saludable como factor de calidad de vida y de cohesión social. Por ello, seguiremos colaborando con varias entidades locales, financiando los gastos de funcionamiento de instalaciones deportivas, en su día transferidas. Para este eje se destinan más de... más de 2.600.000 euros.

Por lo que respecta al deporte de rendimiento, continuamos sustentando y consolidando una estructura de tecnificación deportiva, moderna y eficaz, poniendo a disposición de nuestros deportistas los mejores medios en el camino hacia la excelencia deportiva.

Dentro de este eje quiero destacar que el próximo año dos mil catorce las ayudas de las que son beneficiarias las... las federaciones deportivas de Castilla y León, y los clubes que las conforman, aumentará, por segundo año consecutivo, hasta los 4.060.000 euros, lo que significa un incremento del 2,90 %.

Estas ayudas a federaciones y clubes se articulan a través de subvenciones a las 52 federaciones para la gestión de actividades federativas en su ámbito de competencia, con un incremento del 3,33 %.

Subvenciones a centros de tecnificación deportiva de las federaciones y a la Escuela Regional de Deportes Autóctonos, 37 centros, en los que entrenan 2.878 deportistas y más de 340 técnicos, con un incremento presupuestario del 3,45 %.

Subvenciones al Programa Deporte Siglo XXI. En dos mil trece participan en este programa 3.364 niños y jóvenes y 300... y 538 técnicos, repartidos en 102 concentraciones, 8 más que en dos mil doce. Subvenciones a los eventos deportivos extraordinarios, también con un incremento de un 8% en su dotación presupuestaria.



Estas ayudas contribuyen a su consolidación y mejora; sin ir más lejos, en el presente año, con el apoyo y la financiación de la Consejería, se han organizado cuatro campeonatos del mundo, dos campeonatos de Europa, 37 eventos internacionales, 37 campeonatos de España y 60 eventos de carácter nacional, destacando para el próximo año la vuelta ciclista a Castilla y León, el Open de tenis de El Espinar y, por supuesto, el apoyo al mayor evento del año, el Mundial de Ciclismo en ruta de Ponferrada.

Subvenciones a los clubes deportivos a través del Programa Cantera, con criterios de concesión que están haciendo más sólido nuestro tejido asociativo, al sustentar una sólida estructura de cantera. De este modo se realiza una verdadera promoción del deporte base de la Comunidad, además de hacer clubes más sólidos y resistentes a los envites económicos. Este programa contará con un incremento del 3 % con respecto a este año.

Al mismo tiempo, seguiremos organizando y optimizando la calidad del programa de formación y actualización deportiva, dirigido a mejorar la preparación de deportistas, técnicos, jueces, árbitros y gestores.

Otra institución dedicada al deporte de rendimiento que este año será... verá incrementada en un 10,53 % la financiación de la Consejería será la Fundación CAEP en Soria, con el objeto de que los deportistas de alto nivel que allí entrenan sigan contando con los mejores medios.

Seguimos apoyando a nuestros mejores deportistas a través de las becas a deportistas, que en dos mil catorce verán incrementada su cuantía en un 6,38 %.

Facilitaremos el entrenamiento y su conciliación con los estudios con 180 plazas de becas en nuestras residencias deportivas, representando este curso a 20 federaciones y 11 clubes, de los cuales 9 militan en sus respectivas máximas divisiones nacionales, todas ellas financiadas íntegramente por la Consejería. Entre los becados contamos con un campeón del mundo y uno de bronce en un campeonato del mundo, tres campeones de Europa y un subcampeón, y 59 medallistas en campeonatos de España.

Un claro exponente de que Castilla y León es referente nacional en deporte de rendimiento es el hecho de que dos selecciones nacionales absolutas han elegido esta temporada las residencias e instalaciones de la Junta de Castilla y León para su concentración permanente, me refiero a la de voleibol masculino y la de rugby seven femenino, ambas merced a sendos convenios de colaboración suscritos por esta Consejería.

Con programas como el de residencias deportivas, los centros de tecnificación y el Programa Siglo XXI desarrollaremos la cohesión territorial. Como muestra del éxito y la eficacia de nuestra política deportiva en materia de asociacionismo, puedo citar la cifra de 394 clubes deportivos constituidos y registrados en los doce últimos meses en nuestra Comunidad.

Un año más, y con el éxito rotundo de este año como aval, seguiremos desplegando las medidas contempladas en el Programa de Deporte y Discapacidad. Gracias a este programa, seguimos integrando con eficacia a las personas con alguna discapacidad en todos los ámbitos en la práctica deportiva. Su dotación presupuestaria se verá incrementada de manera muy significativa hasta el 29 %. Si a este programa le



añadimos el resto de partidas destinadas en otros programas a estos deportistas, la cifra llega hasta los 304.018 euros, lo que supone un incremento del 17,56 %, como ya he señalado. Esto demuestra el compromiso de la Consejería con los deportistas con alguna discapacidad. Este programa se enmarca dentro de la estrategia general de este Gobierno Regional de la mejora de los servicios públicos mediante la accesibilidad a todos los ciudadanos y desde la concertación institucional público-privada.

En este ámbito del deporte de rendimiento, también se desarrollarán varias de las acciones de la nueva campaña de Deporte Limpio.

Para todo este objetivo de consolidar una estructura moderna y eficaz que sustente al deporte de rendimiento, dotaremos partidas presupuestarias por valor superior a los 6.640.000 euros.

En materia de infraestructuras deportivas, durante dos mil catorce, seguiremos optimizando y mejorando la polivalencia en el diseño y mejora de los espacios deportivos para albergar diferentes usos y modelos deportivos.

Hay que recordar que, en cuanto a dotación, nuestra posición relativa en el conjunto nacional en cuanto a instalaciones deportivas, nos sitúa entre las tres primeras Comunidades Autónomas, sin olvidar que somos líderes en cuanto a complejos deportivos de tecnificación reconocidos por el Consejo Superior de Deportes, entidad que en dos mil trece nos calificó un nuevo centro de tecnificación en Palencia.

El esfuerzo inversor, cuantificado en 68,43 millones en el periodo dos mil trescientos trece, nos permite centrarnos en la rentabilización deportiva de la completa y excelente red de infraestructuras deportivas con la que ya contamos, sin olvidar que seguimos contemplando partidas presupuestarias para la construcción de la pista cubierta de atletismo de Salamanca.

Hasta aquí llega la sólida y eficaz política deportiva de la Consejería de Cultura y Turismo. A continuación estoy a su disposición para comentar aquellas cuestiones que sean de su interior... muchas... interés. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR GONZÁLEZ REGLERO):

Gracias. Se suspende la sesión por un espacio de quince minutos.

[Se suspende la sesión a las dieciocho horas cinco minutos y se reanuda a las dieciocho horas veinticinco minutos].

EL PRESIDENTE (SEÑOR GONZÁLEZ REGLERO):

Se reanuda la sesión. Para fijar posiciones, formular preguntas o hacer observaciones, se procede a la apertura de un turno de los Portavoces de los distintos Grupos Parlamentarios. Por parte del Grupo Parlamentario Mixto, tiene la palabra el señor Valderas Alonso.

EL SEÑOR VALDERAS ALONSO:

Muchas gracias, señor Presidente. El presupuesto que nos ha presentado la Consejera de Cultura, aunque nos lo haya vestido de nuevo y nos haya contado... nos haya anunciado un montón de cosas que se van a hacer nuevas, los números no dicen exactamente eso; los números dicen que es una repetición del



del año pasado y tripitición del del año anterior. Se parecen mucho las partidas, se parecen mucho, incluso algunas tienen la misma cifra. No es nada complicado, es decir, debía habernos dicho sencillamente que no hay dinero y que, como no lo hay, se repite todo, ¿no?

Tenemos una serie de partidas, que tengo que empezar por ellas, porque son quizás las menos importantes, que yo consideraría simplemente de ridículas. Es decir, cuando no hay dinero para una cosa, hay que buscarlo o ponerle una partida mínima. Hay un tema que es “proyectos de investigación de Patrimonio Histórico”, 50.000 euros –esto da para uno o dos–; proyectos de investigación de universidades, 90.000 euros –pues dará para cuatro–; Programa de Bienes Muebles de Semana Santa (restauraciones de... de piezas, que, además, es muy valiosas las... las que tenemos, y se usan mucho, y tienen una aplicación práctica incluso después), 9.664 euros –esto da para un Cristo pequeño; es decir, demasiado pequeño–. Tenemos obras de patrimonio donde vemos que las cifras son, pues poco menos que para pagar a un albañil o... o a un señor que hace unos dibujos: 34.000 euros para Peñalba de Santiago; 54.000 para la Villa Romana de Camarzana –esto da para levantar los planos y un poquito más–. Es decir, son cifras demasiado bajas. Si al menos figurara en los años subsiguientes en el presupuesto, en las casillas correspondientes, que es el inicio de una obra... Pero es que ni siquiera lo pone, parece que no hay... no hay más que esto. Parece poco.

Nos encontramos con un problema, que ya vimos el año pasado que se nos venía encima y ya lo tenemos encima: dos patrocinadores muy importantes de esta Consejería (el Plan Miner, el Plan del Carbón, y las Cajas de Ahorro) han dejado de pagar; cada año menos, cada año menos, y este año ya nada. El Plan Miner, el año pasado, solamente consta con 340.000 euros; este año ya no hay nada. ¡Hombre!, yo le invitaría a que pregunte por el nuevo Plan del Carbón, que está recién aprobado, aunque no divulgado –yo no lo conozco, no sé de nadie que lo haya podido leer–, a ver si ha habido manera de colocar algo o se puede recuperar alguno de los proyectos que estaban pendientes, y que algunos eran de Patrimonio Histórico, lógicamente. Eso es una gestión política más que otra cosa.

En cuanto a las Cajas, evidentemente, el proyecto de Caja España en la Catedral de León queda en los 72.000 euros últimos, y parece ser que se terminó. Bien, ya sabemos que Caja España está como está, pero convendría buscarse un nuevo patrocinador, porque el proyecto está en marcha, porque el gran gasto, que es la... la preparación, ya se hizo, y porque la plantilla está elegida, las... objetos están comprados y la publicidad está hecha y pagada. Con lo cual, lo que nos falta es encontrar quien nos permita continuarlo un año más. Estos son pequeños deberes para la Consejería, no son críticas en absoluto.

Hay una serie de partidas que se recortan seriamente. Cuando una partida se recorta seriamente, se corre el peligro de que no sirva para nada; me refiero a la que se destina a centros de artes escénicas, 254.000 euros; o la que se destina a la Red de Teatros, 124.000. O he tomado mal los datos o esto da para muy poquito. Es decir, quizá... no sé si me he leído una provincia en vez de las nueve, pero estas cifras no me casan en absoluto, estas se las come una provincia, pero sin ningún problema.

Sabemos por la prensa que... que manifiesta continuamente su interés en que se mantenga todo el... el entramado en torno a... a la música y al... y al teatro y a la danza, sobre todo las compañías locales, pero no acabamos de ver que puedan fun-



cionar. Es decir, están malfuncionando desde hace varios años y están cambiando incluso de oficio muchos de ellos; eso es una catástrofe, como todos sabemos, son oficios vocacionales. Bien, habría que intentar sostener un poco más estas partidas o, por lo menos, estas funciones.

El poco dinero que hay, veo dos partidas excesivamente abultadas; tan abultadas que se les podría limar un poco para cubrir otras. Hay una, que es la partida destinada a los entes -fundamentalmente a la Fundación Siglo-, que se come 27 millones de euros; 27 millones de euros es mucho dinero; se lo lleva la Fundación Siglo y otras tres menores.

Mucho dinero en... a bulto, porque aparece en una sola partida. Esto me recuerda una partida que teníamos en Fomento, que era plan veintisiete: 70 millones. Hombre, o se explica un poco dónde va este dinero o lo vemos un poco raro.

Veintisiete millones que, además, como sabe, por la... por el procedimiento parlamentario, están ausentes de... de crítica y de fiscalización; no podemos fiscalizarlo más que cuando han pasado dos años y llegan las cuentas a través de la Consejería, o, principalmente, a través del... del Consejo de Cuentas. Bueno, a mí me parece una cantidad excesiva. Deberían ser más pequeños los entes... -lo repito en todas las... las ocasiones que tengo posible, para ver si... si va cayendo- deberían ser más pequeños los entes y mucho más claro el destino que se les da a todo el dinero.

La segunda partida que me llama la atención es la destinada a promoción cultural y difusión. Ya le he dicho -no es ningún secreto- que algunas de las campañas de cultura del último año -por ejemplo, la de museos-, aparte de ser buena y servir para todos y no haber críticas de localismos de ningún tipo -porque el anuncio se va cambiando- y de ser muy exitosas... ya, pero es que son muy caras, es que para promoción cultural y difusión se va a gastar este año 12.871.000 euros. Es una cifra muy alta. Es decir, claro, claro que el turismo nos lleva mucho dinero de gasto para atraer al turista, pero ¡12 millones! En fin, ya se pueden gastar bien.

Hay dos partidas que me llaman la atención, una por poca y otra por grande. Una es la de los equipos informáticos: se va a gastar 400.000 euros. Con 400.000 euros, o bien sus empleados trabajan con pizarra y pizarrín, o bien las demás Consejerías nos engañan. Hay Consejerías más pequeñas que la suya que se funden 20 millones en equipos de informática; pero es que hay una que se gasta cuarenta y tantos millones. ¿400.000? O está mal hecha la suma o usted no tiene ordenadores en las oficinas. Puede que ambas cosas, ¿no? Bien. Se lo digo por menos; es decir, me extraña, me extraña. O las demás gastan mucho o aquí hay algo raro.

Y la otra que me extraña es las obras del Musac. Ya se lo comenté otros años; he comprobado los datos, y, bueno, no parece que esté equivocado, parece que es así. El Musac se construyó en León en el año dos mil cuatro. El gasto fue importante, muy importante, como entonces se hacían las obras -grandes gastos-, y se dejó a deber. Se dejó a deber de una manera verdaderamente extraña: sus cuentas se mezclaron con las del polígono en el que estaba construido. De hecho, no sabemos si todo el dinero que se... que figura ahí es del edificio o es también del polígono. Fue a parar a un ente, un ente público, que era Gical, que luego se disuelve, va a parar al ADE; que ADE Parques hace dos o tres años decide trocear las deudas y repartirlas; en el dos mil diez y dos mil once decide no pasar la factura a Cultura; y en el dos mil doce deciden pasársela. Y cada año Cultura paga,



a través de la Fundación Siglo, 2,6 millones de obras atrasadas al ADE. Entiendo que son obras del Musac, pero pueden ser de más edificios. Pero es que todavía le debe doce... 11.297.000 euros.

Creo que debería hablar con la Consejería de Hacienda y decir que esto es una factura de la Junta y que debe ir adonde van todos los rotos de la Junta, adonde van todos los rotos de la Junta; es decir, no es normal que le pasen al Musac o a la Fundación Siglo o a la propia Consejería anualmente 2,6 millones de una obra que se hizo hace años con otras ideas, y que ¿la Junta tiene que pagarla? Sí, pero, hombre, no detrayéndolo de las partidas de Cultura. Es decir, le propongo, pues eso, que plantee una nueva forma de gastar.

Con respecto a las preguntas que nos hace el favor de contestar, dos cosas he oído interesantes, que, sencillamente, no... no le critico, le pregunto -preguntas son preguntas, no son otra cosa-.

Ha mencionado el proyecto "León, cuna del parlamentarismo", como hay 100.000 euros previstos para la dotación de un edificio, que es la Casona Puerta Castillo. Si tiene algún dato más, se lo agradecería, porque es un tema importante, en el caso de León, y es un tema que se divulga mucho qué se va a gastar y qué se va a hacer; pero el qué se va a hacer eso sí nos gustaría saberlo.

Y el segundo que le planteo es: ha mencionado una obra en el Camino de Santiago en Puente Villarente. Yo paso por ahí todas las mañanas y es un pueblo pequeñito donde no hay muchas cosas que hacer, y si usted está haciendo algo, me lo dice, por favor, para ver la próxima vez que pase. Yo no he visto nada. Iglesia no tiene, es una nave industrial de ladrillo; el puente medieval no se lo van a dejar tocar, porque sabe que es monumento y hasta que no se haga una carretera no se puede tocar; y la pasarela ya la hizo el señor Silván y ya la inauguró. Con lo cual, no sé si hay alguna cosa pendiente; ¿si me lo dice, por favor?

En resumen, creo que es muy voluntarista, que vende muy bien la moto, pero que aquí hay poco dinero; poco dinero y mucho mucho trabajo. Una cosa tiene de bueno, y es que ha mencionado infinitas veces que quiere colaborar con instituciones, Ayuntamientos, entidades, bancos... Bueno, esa es una fórmula. A ver cuánto le sacamos a toda esa tribu, porque, si no, con lo que usted tiene no da. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR GONZÁLEZ REGLERO):

Gracias. Por parte del Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el señor Muñoz Expósito.

EL SEÑOR MUÑOZ EXPÓSITO:

Gracias, señor Presidente. Como todos uste... ustedes saben, no soy yo quien tendría que... que estar sentado aquí, sino mi compañero y amigo José Ignacio Martín Benito, al que desde aquí, y en representación del Grupo Parlamentario Socialista, enviamos un abrazo en estos duros momentos.

Saludar a la señora Consejera y a todo su equipo que conforman la Consejería de Cultura, Turismo y Deportes, que nos han traído hoy aquí la presentación de los presupuestos de esta Consejería para el dos mil catorce.



Unos presupuestos que usted nos ha presentado esta tarde y que la Junta de Castilla y León... con los que la Junta de Castilla y León saca tarjeta roja a la cultura, al turismo y al deporte en esta Comunidad. Se confirma lo que ya se venía observando en los últimos años: que las políticas culturales, turísticas y deportivas no son una prioridad para el Gobierno del Partido Popular, y que tampoco constituyen un sector estratégico.

El ejercicio que termina ha sido un año desastroso para la cultura. Se lo anunciábamos en el debate presupuestario de hace ahora un año, cuando esta Comunidad se enfrentaba a la brutal subida del veint... del IVA, del 8 al 21 % en el sector cultural, y del incremento del... del IVA turístico del 8 al 10 %. Calificábamos entonces la decisión como un acto o acción de gran maldad o irresponsabilidad que tendrá consecuencias graves, como, en efecto, así ha sido, a la vista de los datos.

Entonces le advertíamos de las consecuencias negativas que tendría la subida del IVA -negativamente- en el PIB como en el empleo. Desgraciadamente, aquellas previsiones se han cumplido. El informe de la SGAE ha desvelado la crisis del sector cultural tras un año de subida del IVA: más de 100 empresas dedicadas a la promoción de música popular han dejado de operar o se han visto obligadas a reducir el número de trabajadores; el déficit provocado en la Seguridad Social por la pérdida de estos puestos de trabajo cabe estimarlo en 2,6 millones de euros, desde que se implantó el IVA, al 21 % hasta el treinta y uno de marzo de dos mil trece.

El aumento del IVA en las artes escénicas explica un 55,6 del descenso de público y un sesenta y cua... y un 61,4 de descenso de recaudación neta, producidos durante el tercer cuatrimestre de dos mil doce. El descenso de espectadores en el tercer trimestre de dos mil doce fue de un 17,48 en público y de un 20,20 en la recaudación neta. El sector de las artes escénicas ha llegado a sufrir descensos de recaudación netos anuales en torno al 25 %, lo que empieza a hacer insostenible el sistema.

En el cine -y por mucho que le pese a algún Ministro-, desde que entró en vigor el nuevo IVA, la taquilla neta de septiembre de dos mil doce a marzo de dos mil trece se ha reducido en un 5,3 en España. Como se... como consecuencia de la difícil situación que ha vivido las salas de cine en dos mil doce, los puestos de trabajo en el sector se han reducido un 12,7 %.

A los respectivos Gobiernos del Partido Popular les debería quedar claro que las manifestaciones culturales no deben ser consideradas como un producto de lujo; muy al contrario, como un sector que, además de prestar un servicio social, genera empleo y riqueza, como usted mismo ha dicho en su primera intervención. Pero parece que no lo tienen claro, como demuestra un año más que las cuentas de la Junta de Castilla y León dedicadas al... a la cultura, al turismo y al deporte en esta Comunidad.

Un año más, la Junta maltrata a estos sectores; un año más, los presupuestos de la Consejería siguen bajando: un 2,8 %. Por cierto, nos ha sorprendido el calificativo que ahora les pone: ahorro. Sorprende, porque seguro que si fuera de la Comunidad de Madrid para abajo, ese calificativo de ahorro seguro que cambiaba. Ya le digo, un 2,8 -según ustedes- de ahorro; un 2,8 de recorte con respecto a dos mil trece. Un 46 %, un 46% con respecto al dos mil once y nada menos que un 56 % de recorte con respecto a dos mil nueve.



La inversión se sigue desplomando. El conjunto de los Capítulos 6 y 7 se reduce en un coma... 2,32 % respecto de dos mil trece, pero es que ha caído casi un 50 % respecto a dos mil once y un 70 con respecto a dos mil nueve.

Lo presupuestado en los programas de gasto en la Consejería define muy a las claras lo poco que importa la cultura, el turismo y el deporte para el Gobierno del Partido Popular que gobierna la Junta de Castilla y León.

Con relación al presupuesto de dos mil once, el programa de "Arqueología y protección del patrimonio histórico-artístico" sufre un retroceso del 49 %; el programa de "Deportes y educación física" desciende un 48 %; el de "Promoción Cultural", un 46; el de "Administración general de la cultura", un 12; y el del "Turismo", un 45 %. Lo extraño es que no le hayamos oído alzar la voz, señora Consejera, por lo de su actitud conformista, que se nos antoja cómplice con esta situación.

Seguir reduciendo y adelgazando la inversión no es la mejor manera de crear empleo; al contrario, los presupuestos de la Consejería para dos mil catorce seguirán permitiendo su destrucción. Con estas cuentas se aleja su objetivo estrella para la presente legislatura, señora Consejera, pues estará más cerca de destruir los 15.000 empleos que de crearlos. Desde el año dos mil once hasta finales de dos mil doce se han destruido un total de 3.943 empleos, y 7.679 desde dos mil diez, en los sectores cultural y turístico de... de Castilla y León. Solo en empleo cultural se han destruido 2.500 empleos entre dos mil once y dos mil doce, y 8.100 respecto a dos mil diez. Estos datos están contemplados en el Anuario de Estadísticas Culturales del Ministerio de Educación, Cultura y Deportes.

La destrucción de empleo ha afectado también al sector turístico. Según el Instituto de Estudios Turísticos, del Ministerio de Industria, Energía y Turismo, sobre datos de afiliación de trabajadores a la Seguridad Social por ramas de actividad turística, en el año dos mil doce se han perdido en la Comunidad de Castilla y León 1.443 empleos con respecto a dos mil doce y 1.893 con respecto a dos mil diez. Por lo tanto, sus políticas en materia de empleo relacionadas con la Consejería de Cultura, Turismo y Deportes, hasta este momento, han fracasado. Es decir, que desde dos mil once -fecha en que usted se hizo cargo de esta Consejería- hasta finales de dos mil doce se han destruido un total de 4.393 puestos de trabajo. A la destrucción de empleo se... se contribuye desde dentro. Según las previsiones presupuestarias -vienen contempladas en el Tomo 10 del Presupuesto-, en la propia Consejería se habrán destruido 411 empleos en relación al ejercicio dos mil once.

Pero analicemos la inversión del presupuesto por Direcciones Generales.

La Dirección General de Patrimonio Cultural -la inversión real- se reduce con respecto a dos mil once un 47 %, y un 72 % con respecto a dos mil nueve. Con estos números, el Artículo 4 del Estatuto de Autonomía, en el que se considera al patrimonio histórico y artístico un valor esencial para la identidad de la Comunidad, y que será objeto de especial protección y apoyo, queda definitivamente en papel mojado. La Junta se desentiende de la conservación y el mantenimiento del patrimonio cultural, mientras los derrumbes y los desprendimientos de iglesias, castillos y murallas han estado a la orden del día este año.

Ya advertimos el pasado año que, por no atender, la Junta ni siquiera atiende aquellos bienes patrimoniales que son de su propiedad, como es la villa romana de Camarzana de Tera. Para descargar su conciencia, la Junta este año presupues-



ta una cifra irrisoria de 54.160 euros; como irrisorios son algunos programas; sirva como muestra un botón: el Programa de Castillos y Fortalezas se presupuesta con 4.500 euros en cada una de las provincias. Mire, señora Consejera, solo en Soria, solo en Soria, hay más de 200 castillos en riesgo de conservación. Como se dice vulgarmente: ni para pipas; 4.500 euros en cada provincia.

“Que las actuaciones de la Dirección General de Patrimonio se limiten a una media de tres actuaciones en monumentos de cada provincia”. Lo dice todo, señora Consejera; es la muestra más evidente que siguen abandonando a su suerte al patrimonio cultural de Castilla y León. No han comprendido todavía, o al menos no lo han interiorizado, o no han sido capaces de convencer a la Consejería de Hacienda -tanto monta, monta tanto- que la conservación y promoción de nuestro patrimonio histórico y artístico es nuestro más firme baluarte en la promoción turística. Cualquier campaña que promuevan se dará de bruces con la realidad: un patrimonio abandonado y apuntalado.

Pero no todo van a ser críticas. Por cierto, saludamos que finalmente nos hagan caso y dediquen partidas a la ermita de Perazancas, a la iglesia de San Juan de Alba de Tormes, a Siega Verde, a la iglesia de Mota del Marqués, a Camarzana, a los castros vettones de Ávila, a la colegiata de Covarrubias y al... al palacio de Enrique IV en Segovia; denuncias e iniciativas que ha presentado el Grupo Socialista en estas Cortes. La verdad es que se le indicamos... le indicamos el camino, y ustedes, en este caso -aunque tarde-, terminan por hacernos caso; ya no a paso de tortuga, sino de caracol.

Si mal están las cosas en inversión real, peor están en las transferencias de capital, donde la inversión en apoyo y financiación en conservación y mantenimiento de bienes culturales destinado a personas físicas y jurídicas, entidades e instituciones sin ánimo de lucro se reduce un 50 % con respecto a dos mil doce.

Si hablamos de la promoción e instituciones culturales, en los últimos años la inversión real de la Junta se ha desplomado en las presentes cuentas un 72 % respecto a dos mil once; hemos pasado de 41 millones en dos mil nueve a 4.000.000 en dos mil catorce -un recorte del 90 %-.

Como en el año anterior, la Junta renuncia a la inversión en archivos, bibliotecas y museos, ya que también no existe la partida que se mantuvo abierta de dos mil doce. Se confirma también que la Junta renuncia a hacer de los museos un centro de difusión cultural y de reclamo turístico, pues en los tres últimos años ha desaparecido la campaña de promoción de los museos. Escatiman la proyección educativa de los museos, pues la partida de los departamentos de educación y acción cultural se reduce un 90 % respecto a dos mil once. Por quinto año consecutivo, no se reserva un solo euro para la restauración de piezas, labor innata de todo museo. La Consejera se comprometió en su programa de gobierno a ampliar los fondos del Museo Etnográfico de Zamora, pero la Fundación Siglo no reserva ni un solo euro para la adquisición de obras. Desde dos mil once está suspendida la promoción de los archivos y las bibliotecas.

Los recortes continúan cebándose con las artes escénicas. En total, el conjunto para las artes escénicas, festivales y red de teatros asciende -entre Fundación Siglo y Dirección General de... de Promoción Cultural- para dos mil catorce a 1.957.000 euros, lo que supone una bajada del 52 % frente a los de dos mil once, cuando se



presupuestaron 4.079.000 euros. Solo las transferencias a las Corporaciones Locales se han reducido un 49,30 % respecto a dos mil once y un 74 con respecto a dos mil doce.

Ya aventurábamos el pasado año nuestras dudas sobre el Plan de Industrias Culturales, al que calificamos de papel mojado. Hoy nos ratificamos en ello. Es un plan sin financiación, un plan que se estrella de bruces contra estos presupuestos. Siguen en dique seco las artes escénicas y musicales, el sector editorial, las artes plásticas y visuales, el sector multimedia, audiovisual y de comunicación, los archivos y bibliotecas, el patrimonio cultural y los museos.

La Dirección General de Deportes, con los presupuestos de dos mil catorce no solo enseñan ustedes tarjeta roja al deporte en Castilla y León, sino que la envían directamente a la cuarta división. Quinientos veintiséis mil euros en toda la inversión real, 526.000 euros, señora Consejera, en materia de deportes: un 87 % menos que en el dos mil trece, un 87 % menos con respecto al año pasado y un 90 menos que el dos mil nueve. ¿Cree usted, señora Consejera, que con esta cantidad de 526.000 euros se puede alcanzar los objetivos y metas que recogen en el Tomo 9 de los Presupuestos: "Garantizar el acceso, concienciar a la sociedad, fomentar la práctica, facilitar la mejora, mejorar la eficacia, fomentar el asociacionismo, establecer directrices, optimizar el diseño"? ¿De verdad piensa, señora Consejera, que se puede conseguir todos estos objetivos con el 0,12 % del total de la inversión de la Junta, el 0,12 %?

Mire, de 35 apuntes que tienen en inversión, 5...

EL PRESIDENTE (SEÑOR GONZÁLEZ REGLERO):

Debe ir acabando, señor Muñoz.

EL SEÑOR MUÑOZ EXPÓSITO:

(Sí, voy acabando). ... 5 partidas -porque lo demás están provincializadas-, la de mayor importe, señora Consejera, es de 84.000 euros. Y ojo al proyecto, el Plan Autonómico de Tecnificación Deportiva, en este caso, para Valladolid. A día de hoy, y tres años después de que se comenzara a presupuestar, dicho plan solo existe el nombre, lo que no es de extrañar con semejante dispendio.

Hablaré luego del tema de la discapacidad. Pero mire, habla usted de poner los mejores medios a los deportistas en cuanto a instalaciones deportivas. Sin duda, se refiere los medios de transporte para que los deportistas vayan a competir fuera de la Comunidad, claro, porque, como no tenemos la instalación deportiva... -que usted ya sabe de la que... de la que estamos hablando-.

Y, hombre, cuando habla de posición de privilegio, y Castilla y León es líder... tan amigos que son ustedes de los ratios y de la comparativa con otras Comunidades, destinan ustedes el... 6 euros por habitante, por habitante y año, en deporte. Hágselo mirar, y compare usted con otras Comunidades y con otro año.

Dirección General de Turismo. No se recupera tampoco la inversión en Turismo. En los tres últimos años, la inversión real ha descendido un 41,5 % y un 75 % en dos mil nueve. Siguen cayendo también las transferencias de capital. Desciende un 33 % las subvenciones a las entidades locales para la promoción turística. Baja



un 60 % las transferencias al Plan de Dinamización Turística de la Ribera del Duero, las Cuatro Villas de Amaya, la Sierra de Gredos y el Valle de Iruelas. ¿Nos querrá explicar si esta es la...

EL PRESIDENTE (SEÑOR GONZÁLEZ REGLERO):

Gracias, señor Muñoz.

EL SEÑOR MUÑOZ EXPÓSITO:

(Acabo ya, señor Presidente). ... nos querrá explicar si esta es la manera de salir del furgón de cola del turismo hotelero en España o de conjurar la crisis que amenaza al turismo rural?

Ya para finalizar, señora Consejera, esta es la realidad, no lo que usted nos ha pintado anteriormente. Vístala usted como quiera, pero, como dice el dicho: "Aunque la mona se vista de seda, mona es y mona se queda". Esto es, adorne usted las palabras, los presupuestos para dos mil catorce, pero son unos malos presupuestos, muy malos, que profundizan en los recortes, que sacan tarjeta roja a la cultura, recluyen al turismo y envían al deporte a cuarta división. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR GONZÁLEZ REGLERO):

Gracias. Por parte del Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra la señora Porres.

LA SEÑORA PORRES ORTÚN:

Gracias, Presidente. Buenas tardes a todos. Quiero manifestar, en nombre del Grupo Popular, nuestro sentido pésame a nuestro compañero José Ignacio Martín Benito por la muerte de su madre.

Para nosotros, no... no hay más que dar las gracias a la Consejera por su claridad al exponer los proyectos y los motivos para llevar a cabo los presupuestos para el año dos mil catorce de la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte, y de la Fundación Siglo para el Turismo y las Artes.

Usted, como Consejera, y su equipo, que nos acompaña hoy, han tenido que hacer un trabajo severo para poder presentar nuevas novedades favorables, después del sexto año de crisis que estamos sufriendo, y hacer un ejercicio de realismo para plantear las cuentas públicas para el próximo dos mil catorce.

Como dijo el Presidente en la presentación de los Presupuestos de la Comunidad, no son poco los datos indicadores e informes que han comenzado... que han comenzado a hablar de un cierto cambio de tendencia y de una salida técnica de la última recesión, que abriría ya la puerta a una leve recuperación económica. De ahí, Consejera, que haya empezado a hablar del objetivo fundamental de la Junta de Castilla y León en esta crisis, y haya sido y es la recuperación económica y, a través de esta, la creación de empleo.

Y hablamos con nuestro... como nuestro Presidente, de presupuestos coherentes, que significa que conlleva una actitud lógica y consecuente, y restrictivos, que significa tanto como precisos, como limitados. Y nos ha dado un dato, Consejera, que



demuestra también como la actividad de nuestra Comunidad está fundamentalmente centrada en los servicios públicos más demandados y valorados por los ciudadanos, que son las tres Consejerías de Sanidad, Educación y Familia, con ese 8 de cada 10 euros del presupuesto de las Consejerías que se... de estas Consejerías que se destinan a estas políticas. Y que su Consejería representa, y lo decimos en alto, un ahorro del 2,73 % sobre el presupuesto del ejercicio dos mil trece. Ese ahorro viene dado precisamente por el haber aprovechado y haberse de algunamente... seguramente, encauzado.

Le agradecemos, Consejera, el importante enfoque que de la cultura, el turismo y el deporte se está dando como recursos generadores de valor, con una repercusión directa en la economía y empleo de nuestra Comunidad -insisto, porque nos parece importante-. Le deseamos, Consejera, que a usted y a su equipo, que en dos mil trece se logre que cada uno de los cuatro contratos laborales sean de los sectores de su actividad realizados en Castilla y León.

Y ese deseo, que estoy segura que apoyan todos los Grupos Políticos de esta Cámara, estará avalado por el apoyo al sector empresarial, cultural y turístico de nuestra Comunidad, del nuevo programa anunciado para el impulso de la calidad turística. Siempre nos ha parecido adecuado el pensar que una buena concertación con otras instituciones y con la público-privada puede conseguir la preservación de nuestros valores y los recursos existentes. Nos parece, Consejera, una buena medida.

Así como la celebración importante de la... de las efemérides culturales para nuestra Comunidad -que ha hecho referencia-, porque se ha demostrado que sirven de transmisión de nuestro acervo cultural y que tienen un atractivo muy valorado en nuestra sociedad: el vigésimo aniversario de la Declaración del Camino de Santiago como Patrimonio Mundial para la UNESCO; el trigésimo aniversario de los Premios de Castilla y León; el V Centenario del nacimiento de Santa Teresa, en dos mil quince, y que, como ha anunciado, se está trabajando ya en su programa, por el que se llevará a cabo intervenciones de bienes muebles y otras de restauración; y así, un etcétera.

Nos parece que el II Plan del Español, aprobado al inicio de este año, tal y como nos ha explicado, servirá para fomentar la investigación, el conocimiento de mercados y la... y la innovación en español, contando con un programa de becas de profesores de español, tal y como nos lo ha informado.

De todo... de lo que... de todos estos planes, los dos pilares que, precisamente, yo creo que son el valor esencial de nuestra Comunidad como recurso para el desarrollo territorial e imprescindibles como política de sostenibilidad... esos dos pilares que ha comentado, fundamentales en relación a los bienes del patrimonio cultural, son magníficos datos los datos que por la parte... por parte suya, sobre el Centro Cultural Miguel Delibes que ha... que ha supuesto... o que ha... nos lo ha marcado como un... una solución a algún problema que, en este aspecto, hay en otros auditorios, pero, sobre todo, porque en el dos mil trece-dos mil catorce el número de abonados para esta temporada ha aumentado.

El presupuesto asignado para... para el dos mil catorce es... con un crecimiento del 2 % respecto del presupuesto de dos mil trece, hará que los programas, como el Programa de Proximidad, en el Centro Cultural Delibes, tenga un alza, con una pre-



visión de datos de 5.000 personas en esta modalidad. Sirva de felicitación por todo ello, sobre todo por la felicitación que micrófono en mano hizo dos días antes, el día del abono... el Día del Abonado, con el auditorio en el cien por cien de ocupación, del maestro López Cobos, que, ante la política cultural musical que se está haciendo en esta Comunidad, con un auditorio puesto en pie, aplaudiendo, felicitó a esta Comunidad por... por esa trayectoria, que no es común en otras... en otros auditorios o otras orquestas de España.

Con respecto a las dos prioridades señaladas por usted, Consejera, en materia de turismo, que son la intensificación a través de la especialización de producto y el impulso de la calidad para la internacionalización turística, supondrán proyectar a Castilla y León, a nivel nacional e internacional, como destino fundamental del enoturismo -que le hemos escuchado-. O las promociones especiales de turismo rural para el mercado nacional, con el Plan de Promoción Internacional de Turismo Rural para dos mil catorce. O la materia de formación como factor de la calidad turística, con una apuesta importante de 2.642.000 euros para dos mil catorce. O desarrollar el nuevo Plan Estratégico de Turismo 14-18, que sentará las bases de un nuevo modelo turístico de futuro para Castilla y León.

La actividad deportiva, en sus tres vertientes (escolar, de participación y de rendimiento), ha sido siempre un apoyo a las federaciones y clubes, y la atención a las personas con alguna discapacidad. Este apoyo se ha consolidado como un... como referente nacional. Creemos que destaca nuestra posición de privilegio la convocatoria y organización de los Juegos Escolares, dirigidos a todos ellos, con el objeto de favorecer la difusión del deporte y la creación de hábitos de vida saludable. Y sin olvidar las otras dos vertientes de participación y rendimiento, con las subvenciones explicadas para federaciones y clubes. Nos parece acertada para la mejora de los servicios públicos, como estrategia general del Gobierno Regional, el Programa de Deporte y Discapacidad, con su dotación presupuestaria incrementada; y seguro que no es todo.

Agradecemos, Consejera, sus explicaciones y su claridad en su exposición, que nos ha servido para entender que, desde esta Consejería, no hay nadie que se... que se haya resignado sin darse cuenta que la actitud debe de ser otra, la de seguir luchando y la de seguir trabajando. Este Grupo entiende el titular que el Presidente manifestó: "Es un presupuesto que se mueve entre el realismo y la esperanza". Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR GONZÁLEZ REGLERO):

Gracias. Para dar respuesta, tiene la palabra la señora Consejera.

LA CONSEJERA DE CULTURA Y TURISMO (SEÑORA GARCÍA RODRÍGUEZ):

Muy bien. Muchas gracias, Señorías, por sus intervenciones. En contestación al... al Portavoz del Grupo Mixto, pues, en primer lugar, decirle que yo creo que usted solo lee el presupuesto de la provincia de León y, por eso, en algunos casos, pues le salen algunas cantidades porque... menores, porque, lógicamente, se dividen a la hora de provincializar.

Yo le tengo que decir... ha hecho mención a alguna serie de números, 90.000 euros, por ejemplo, que decía que le parecía una cantidad pequeña, pero es una parte,



que yo he explicado en mi comparecencia, que se refiere a un eje de trabajo dentro del Plan del Español. O sea, es muy fácil sesgar los números y sacarlos de contexto y hacer una crítica, pues a veces fácil e injusta. Y, por lo tanto, bueno, pues que mire los presupuestos en el global de la Comunidad y de las nueve provincias para poder hacer un análisis conjunto, que es lo que yo vengo a presentar, que es un presupuesto de la Comunidad en... relativo a la cultura y al turismo. Por lo tanto, creo que hace una lectura interesada del presupuesto, pues para hacer, pues lo que... confundir quizá, ¿no?

Por decir algo sobre las cosas que usted ha dicho, decía el Plan Miner. Yo le tengo que decir que lo que desaparece en presupuestos es porque son proyectos que ya se... se han ejecutado, de ahí el ahorro de esta Consejería en créditos finalistas -que yo decía-; los créditos finalistas que se reducen son precisamente Fondos Miner, pero porque se han ejecutado. Y usted... ahora mismo -como debería de saber-, todavía no se han asignado los fondos a los diferentes proyectos de... del Plan Miner, y, por lo tanto, pues, lógicamente, no aparecen en los presupuestos del dos mil catorce.

En cuanto a la Catedral de León, pues decirle también -que sé que a usted le interesa-, pues que estamos negociando, lógicamente, con el Cabildo un nuevo convenio para la continuación de "El sueño de la luz". O sea, que estamos en ello y estamos trabajando; es un gran proyecto y, por lo tanto, pues seguimos con ello.

Y, mire, hace una... también una... le llama la atención la cantidad que se aporta a la Fundación Siglo, que son 27 millones de euros. Mire, voy a tomar un poco el año comparativo que utiliza el Portavoz del Partido Socialista, el dos mil nueve. La aportación a la Fundación Siglo se ha reducido, desde el dos mil nueve al dos mil catorce, el 55 %, fruto del esfuerzo que hemos hecho, Señoría, tanto en contención del gasto corriente, como de gasto de personal, como ajustes que se han tenido que hacer, algunos de ellos dolorosos, en base, Señoría, a un acuerdo que firmó el... el Grupo Socialista con el... con el Presidente de la Junta de Castilla y León de reducción del sector público al 50 %. Y, por lo tanto, ese ahorró está; le parece una cantidad desmesurada, quizá, pero yo le digo que, además, del dos mil nueve a ahora, la Fundación Siglo sustenta incluso nuevos centros, como es el Museo de la Evolución Humana, el Centro de Recepción de Visitantes de Atapuerca, el Centro de Recepción de Visitantes de Ibeas, el Palacio de Quintanar... en definitiva, otros nuevos centros. Y, por lo tanto, le digo también que, dentro de esos 27 millones de euros, están los 5 millones del MUSAC de León, está el Museo de Sabero, el Museo Etnográfico de Zamora, está el Centro Cultural Miguel Delibes, están las oficinas de turismo... Es decir, sustenta un gran número de centros y mucha actividad de la propia... de las propias ramas de actividad de la... que... que dependen de la Consejería.

Y mire, lógicamente, dice: destinamos una gran cantidad a promoción cultural y difusión. Pero yo no lo diría así, yo lo que le tendría que decir es que hacemos una gran apuesta, porque eso que usted llama "promoción cultural y difusión", pues decir que hacemos una gran apuesta en... en diferentes aspectos, y muy importantes, porque es tanto la concertación institucional, colaboración público-privada -que ahí también está incluido-, que están, lógicamente, la presencia en 10 ferias nacionales y 11 ferias internacionales, está la Red de Teatros y Circuitos Escénicos, a la cual destinamos más de 1.123.000 euros... En definitiva, no solo es promoción, aunque así se designe, sino que va mucho más que eso: está la comercialización, la promoción,



efectivamente; la especialización de producto; la internacionalización... En definitiva, ese... esa cantidad, que a usted le llama la atención, lógicamente, cumple... cubre muchos aspectos de la propia estrategia de la Consejería de Cultura y Turismo en los diferentes ámbitos de su responsabilidad.

Mire, en cuanto a las obras del MUSAC. Yo creo que hace poco hubo una comparecencia del MUSAC, en la cual estuvimos aquí, y usted no estuvo. Pero yo le tengo que decir que... que lo que dice, pues, en cuanto a la... a que, efectivamente, de los 5.000.000 que están presupuestados para el MUSAC hay una parte que hay que pagar que no es directamente al MUSAC, lógicamente, porque, si no, sería un exceso de presupuesto para un único museo. Esa cantidad es el fruto de una operación financiera que se hizo en su momento, en el año dos mil cuatro, y que, lógicamente, como todos las personas que pagan sus operaciones financieras al banco, la Junta y la Consejería –en este caso, la Fundación Siglo– está obligada a pagar año a año esa anualidad. Y, por lo tanto, es cierto, está en el presupuesto de... de la Fundación Siglo, pero también le tranquilizo, porque es exclusivo del MUSAC. O sea, no se está pagando ninguna otra operación, que usted apuntaba, y que yo le digo que es una operación financiera, que se firmó en su momento, y es la cuota anual que toca pagar por la operación que se hizo en ese momento.

Y en cuanto a patrocinios, que también le interesa, pues mire, son momentos muy complicados, ciertamente, para la gestión, pero yo le tengo que decir que la Junta de... la Consejería de Cultura y Turismo, en este aspecto, pues estamos trabajando de una manera muy intensa para, realmente, hacer realidad un eje de trabajo de esta Consejería, que es la concertación y la colaboración público-privada. Y en eso estamos trabajando, y hemos obtenido resultados. Yo, en mi... en la comparecencia decía que, por ejemplo, solo en concertación, en materia de patrimonio, gracias a esa concertación tenemos a disposición 13 millones de euros, para garantizar, conservar y restaurar el patrimonio, de los cuales 3.000.000 de euros son aportaciones de la iniciativa privada o de los titulares de los bienes. Y yo creo que ese es el camino que debemos de seguir en estos momentos. Y, además, es algo en lo que desde Patrimonio, pero desde toda la Consejería, pues un... es un eje de trabajo en... que... que se rige en cada uno de los pasos que damos, sabiendo que, en algunos casos, es complicado. Pero es cierto que estamos obteniendo resultados, en ese sentido, positivo.

Y yo... ¡ah!, y me preguntaba también sobre León, cuna del parlamentarismo. Yo le tengo que decir hoy, pues lo que le he dicho, que son que hemos aportado 100.000 euros para la Casa de Puerta Castillo, y que estamos trabajando con el Ayuntamiento de León para poder establecer y presentar un programa específico, cultural, lógicamente, para la difusión de esta marca, que yo creo que debemos de saber usar y difundir y promocionar –eso que tanto le gus... tan poco le gusta a usted– León, cuna del parlamentarismo. Ese es nuestro objetivo, y lo vamos a hacer, estamos trabajando. Y ahora no le puedo anunciar en qué, porque tenemos que seguir concretando, en qué se va a concretar las diferentes programaciones culturales.

Y en cuanto al Puente de Villarente, yo le he mencionado únicamente... o sea, se hizo, como usted ha dicho, a través de la Consejería de Fomento una restauración, bueno, una... un nuevo... una nueva pasarela. Y lo que he dicho yo es que en el... con motivo de la conmemoración del veinte centenario... del veinte aniversario de la declaración como Patrimonio Mundial del Camino de Santiago,



el... el Puente de Villarente será uno de los hitos del Camino, que es... marcaremos al lado, junto con la Iglesia de Sahagún o el Palacio Episcopal de Astorga, en León. ¿De acuerdo?

En cuanto al señor Muñoz Expósito, pues decirle... lo primero que le tengo que decir, lógicamente, es que usted se ha olvidado que estamos en el año dos mil trece, porque utiliza de manera muy interesada, y compara el Presupuesto dos mil catorce con presupuestos en función de cómo le interesa: o, si le interesa, el dos mil nueve, porque la caída es más grande; o, si le interesa, el dos mil diez, o el once, de manera interesada. Yo creo que lo más elegante es comparar el Presupuesto dos mil catorce con el dos mil trece, y no utilizarlo de la manera interesada. Porque usted hoy quiere descubrir la pólvora, y no hace falta que nos la descubra, porque todos somos conscientes, todos los presentes, de lo que ha bajado el presupuesto en la Consejería de Cultura y Turismo desde el año dos mil nueve al dos mil catorce.

Mire, también le tengo que decir que yo he hablado de ahorro, y es ahorro, Señoría, es una bajada de un 2,73 % del presupuesto. Y lo defiendo como ahorro porque nos ha costado mucho trabajo ahorrarlo, efectivamente, señor... Señoría. Son 3.000.000 de euros, de los cuales 2.000.000 de euros es ahorro en gasto de personal y gasto corriente de la Consejería de Cultura y Turismo; y, además, el resto que baja, que se ahorra, los 700.000 euros, son los proyectos Miner, a los que hacía referencia, y otros europeos, que son... eran créditos finalistas, que, por supuesto, cuando finaliza este proyecto, cuando... el crédito finalista y el proyecto, pues, lógicamente, ese presupuesto no se pierde, sino que, como se ha ejecutado la obra, ya deja de aparecer en el presupuesto. Por lo tanto, es real que la bajada del presupuesto de la Consejería de Cultura y Turismo es solamente un 0,24 %, y eso nos permite mantener las prioridades del dos mil trece con respec... en el Presupuesto del catorce con respecto al dos mil trece. Y eso es precisamente lo que a usted no le gusta, y por eso coge y echa mano del Presupuesto de dos mil nueve, dos mil diez, dos mil once. Por lo tanto, sea también coherente, porque normalmente lo que se hace es comparar un presupuesto de un año con el del año anterior.

Y lo que se hace también, lógicamente, es no hacer... anunciar, como usted ha anunciado aquí, las bajadas en inversiones, Señoría. Si yo lo dije desde el primer momento que me senté en estas Cortes, que renunciábamos a nuevas inversiones, que renunciábamos, que no iba a haber presupuesto para nuevas inversiones. Si el Presidente Herrera ha marcado perfectamente cuáles son las garantías, cuáles son los pilares para... para este Presupuesto de dos mil catorce: garantizar el Estado de bienestar, a través de la sanidad, de los servicios sociales y de la educación, Señoría. Y yo comparto ese... lo que ha dicho el Presidente, lo comparto igual que lo comparten todos los ciudadanos. Porque si hubiera sido por ustedes, y si por casualidad estuvieran gobernando, si echo mano de su programa electoral, que... con el que se presentaron hace dos años, 11 entes hubieran creado, 11. Eso es la forma de gobernar por parte del Partido Socialista y por parte del Partido Popular, muy diferente, porque lo suyo supone gasto, supone despilfarro y supone, la verdad, que... una manera de gobernar muy diferente.

Ha aprovechado también su... su intervención para hacernos aquí un análisis estadístico, económico de la situación del sector a nivel nacional; incluso se ha atrevido, de una manera irreal, engañosa, tendenciosa incluso, utilizando recortes de prensa y utilizando el corta-pegar, que no entiendo ni de donde salen los datos,



porque, desde luego, los datos que hoy usted ha lanzado aquí, muchos de ellos son falsos y otros son a nivel nacional, que desde... desde luego, a la Comunidad le... le aportan bastante poco.

Y espero también, pues que, en un alarde de coherencia, pues usted se ciña a lo que estamos debatiendo, que son los presupuestos para el dos mil catorce, comparándolos con el dos mil trece, o comparándolos con esta legislatura –que, como saben, no está siendo fácil de gestionar ni de llevar a cabo; está siendo complicada, y no se lo voy a decir-. Son momentos complicados, pero, desde luego, lo que estamos haciendo desde la Consejería de Cultura y Turismo, tanto mi equipo como yo, es saber aprovechar el momento para sacar el máximo partido a la estrategia que marcamos hace dos años.

Y mire, yo le decía que... que esa estrategia, además, va a destinar –y destina, porque así lo incluye el presupuesto- 29 de... 29 millones de euros de apoyo al sector turístico, cultural y deportivo. Y le digo, además, que esos 29 millones de euros que van dirigidos al sector, porque nosotros traba... trabajamos con y para el sector, estamos en continuo contacto con el sector turístico, con el sector cultural, con el deportivo, y usted lo sabe bien.

Y mire, vamos a apoyar al sector empresarial de manera directa con 8.000.000 de euros; y es más, incluso con una nueva línea para... dirigida al sector empresarial, al sector turístico empresarial, de 750.000 euros. Eso usted no lo cuenta, porque no le interesa; pero, si está defendiendo el turismo, usted tendrá que decir que esos 750.000 euros es una buena noticia para el sector, porque son ayudas... ayudas directas que vamos a sacar como línea nueva, para fomentar la comercialización, la... las infraestructuras, para que sean más accesibles. En definitiva, una apuesta nueva.

Y mire, además, algo también que ya he hecho referencia antes, la concertación institucional y la colaboración público-privada: 10.500.000 euros. Yo creo que ese es un dato importante, porque marcamos una estrategia donde marcamos nuestras prioridades, y una era el desarrollo económico y la generación de empleo; otra era la concertación institucional y la colaboración público-privada; otra era también el apoyo y la estrategia de internacionalización, la especialización de producto, tanto turístico como... como cultural, y vamos a dedicar 7,6 millones de euros.

Y mire, también vamos a dedicar a la internacionalización, en toda la Consejería, 3.000.000 de euros, siempre apoyándonos de Turespaña y de las... y del Instituto Cervantes, para las diferentes acciones que vamos a emprender en la Consejería. Yo creo que eso es importantísimo, que en estos momentos tengamos una estrategia clara de lo que hacemos.

Y mire, lo que no voy a decir, y lo que no voy a... no tolero es que usted diga que el Plan de Industrias Culturales es un plan... es un papel mojado y tal. Mire, se lo he dicho muy claro: Artes Escénicas y Musicales, 7.000.000 de euros. ¿Sabe usted lo que destinamos a las artes escénicas? Dos... más de 2.600.000 euros. O sea, usted también juega con los números. Es que, o no se ha leído el presupuesto, o no le ha dado tiempo, que eso sí que lo comprendo y lo respeto, ¿eh?

Libro Archivo y Bibliotecas, 17.000.000 de euros, Señoría; Artes Visuales y Museos, 15,3 millones de euros; Sector Multimedia, 250.000 euros; Audiovisual y Comunicación, 1.000.000 de euros; y el Plan del Español, 1,8 millones.



Mire, y eso es el Plan de Industrias Culturales. Efectivamente, el Plan de Industrias Culturales incluye, incluso, convenios con todos los sectores, y todo lo que hemos trabajado ya este año y que tiene su traslado en el año dos mil catorce de cerrar convenios con los sectores culturales en este caso, en esos convenios se recoge exactamente lo que los diferentes sectores nos piden y nos solicitan, de común acuerdo con el diálogo y con la colaboración, que es como se trabaja en esta Consejería.

Mire -y le voy a decir más-, usted también ha dicho que los DEAC no están funcionando; pues funcionan, Señoría, desde el mes de septiembre están funcionando; y, es más, en mi intervención he dicho que íbamos a duplicar la actividad.

Además, también le digo que he... seguimos apoyando a nuestras bibliotecas, archivos y museos, incluso con incremento de presupuesto, Señoría, incluso con nuevos programas.

En el... en museos tenemos el... los programas Museos Vivos; en las bibliotecas, el Plan NueB -que estamos teniendo una gran actividad cultural y dina... dinamizando muchísimo la actividad; y he dado datos también, que eso lo corroboran tanto los museos como las bibliotecas-; y en los archivos, también, con el Plan Mira Aprende a Mirar.

Es decir, iniciativa esta Consejería tiene; mucha, muchísima actividad, Señoría. A veces las cosas no solo se miden con los números, y menos haciéndolo de manera interesada; se mide con actividad. Y yo le digo que estamos trabajando y que cada... que hemos puesto en marcha esos diferentes proyectos, que son muy interesantes. Y seguimos apoyando a todos los sectores: del sector del cine al sector editorial, al... a los librereros, a los festivales... a la Coordinadora de... de Festivales de Cine; en definitiva, a todos los sectores. Y, de común acuerdo con ellos, estamos haciendo lo que ellos nos están indicando, Señoría.

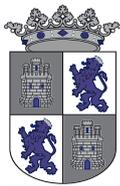
Y le digo más, en patrimonio cultural yo creo que estamos trabajando de una manera muy intensa, y vamos a trabajar, además con ustedes y con los otros dos Grupos Políticos, porque queremos afianzar y presentar el II Plan de Intervención del Patrimonio, que ese -como sabe- estamos desarrollando y estamos trabajando.

Y estamos, además, con una apuesta clara: con los Románicos, con acciones de desarrollo territorial, con el Programa Uno x Uno, que supone también la colaboración y la concertación con los titulares de los bienes, con las comunidades locales. Y yo creo que, en definitiva, nuevas ideas, como son el poder trabajar con Protección Civil, en colaboración con la Consejería de Fomento y Medio Ambiente; una nueva acción que no tiene coste, pero tiene... es una acción para, también, trabajar en la protección de los bienes culturales, en este caso con otra Consejería.

En definitiva, yo creo que un... una gran iniciativa, un gran trabajo el que estamos haciendo y estamos desplegando; y sí, Señoría, con menos presupuesto que en el dos mil nueve -todos los que estamos aquí lo sabemos-.

Pero también le quiero decir que solamente de... de ahorro en gasto corriente, del dos mil nueve al dos mil doce -gasto corriente-, hemos ahorrado casi 9.000.000 de euros, solo en gasto corriente. Para que usted se haga una idea del esfuerzo que estamos haciendo.

Mire... [murmillos] ... estábamos hablando de... o estaba hablando usted de... de empleo. Mire, yo le tengo que decir lo siguiente: la apuesta por el empleo no



es solo del Presidente de la Junta de Castilla y León. Mire, yo le digo que en octubre del año pasado -se lo recuerdo- el Presidente de la Junta de Castilla y León y su Secretario General firmó un plan de choque por el empleo, Señoría; un plan de choque dotado con 30 millones de euros para favorecer el empleo local y el de los jóvenes menores de 30 años.

Señoría, yo creo que es en la línea en lo que yo anuncié... anuncié en mi comparecencia de presupuestos... en mi comparecencia de inicio de legislatura en materia de empleo; en esa línea se firmó este acuerdo también, Señoría. Y, además, su Secretario General habló de la creación de varios miles de empleos gracias a este plan especial; y yo lo corroboro, porque es cierto, pero también es cierto, en diferentes materias.

Mire... y además para este año dos mil catorce, otros 30 millones de... de euros a un nuevo plan especial de empleo, para fomentar el empleo de los jóvenes y favorecer el empleo local. Y esos 30 millones de euros se sumarán a otros 60 millones de euros autónomos, llegando a un total de 230 millones de euros, dedicados a las políticas de empleo, que además se ejecutan dentro del Diálogo Social. Me imagino yo que su Grupo estará a favor de este plan especial de empleo, que, además, en su momento, hace un año, fue firmado por su Secretario General.

Mire, yo creo que... no creo... todos estamos trabajando en esa línea, en la línea de salir de esta situación y de la generación... y de la creación de empleo; y yo creo que en ese sentido debemos de seguir trabajando, y de... y, por ello, el presupuesto de esta Consejería también destina 29 millones de euros directas al sector empresarial, turístico y cultural de esta Comunidad. También, Señoría, porque pensamos que es el camino en el que tenemos que trabajar.

Y mire, y a pesar de esta difícil situación, Castilla y León tiene una tasa de paro 5 puntos inferior a la media española. Al inicio de la crisis, la tasa de paro de Castilla y León y de España eran prácticamente iguales; eso nos diferencia, Señoría.

Y yo le vuelvo a repetir los datos que le he dicho en mi comparecencia. Mire, en el dos mil doce, de cada cinco... cinco contratos que se realizaban, uno era en las ramas de actividad de esta Consejería. Y este año, de cada cuatro contratos que se realizan, uno es de las ramas de actividad de esta Consejería. Señoría, yo lo que le digo es que mire con atención los datos, vaya a la fuente adecuada, no compare datos dos mil trece con datos dos mil nueve o dos mil once, compárelos con el año anterior. Yo creo que aquí se trata de ser transparente y de no querer confundir la realidad ni querer confundir a las personas.

En definitiva, yo creo que estamos trabajando, estamos trabajando en buen... en... por buen camino y estamos con unos presupuestos para el dos mil catorce que nos van a permitir mantener todas, absolutamente todas, las prioridades de esta Consejería, tal y como nos comprometíamos todos aquí hace dos años; absolutamente todas, Señoría, todas. Porque lo que yo he dicho lo cumpliremos, como hemos venido cumpliendo prácticamente todo en lo que nosotros nos hemos comprometido desde esta Consejería.

A la señora Porres, pues agradecerla sus palabras, agradecer esa sintonía con la Consejería de Cultura y Turismo. Usted es una gran conocedora y una gran... valora de manera continua las acciones de esta Consejería, porque su formación y, desde luego, también sus inquietudes así lo piden y lo reconocen. Por lo tanto, mi agrade-



cimiento a sus palabras, porque yo estuve el otro día también en el Miguel Delibes y me emocionó escuchar a López Cobos. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR GONZÁLEZ REGLERO):

En un turno de réplica, por parte del Grupo Parlamentario Mixto, tiene la palabra el señor Valderas.

EL SEÑOR VALDERAS ALONSO:

Sí. Muchas gracias, señor Presidente. Bueno, pues para no repetirme, le planteo dos... dos puntos nuevos, si es posible, para aprovechar un poco el tiempo.

Nos ha mencionado el tema de los hitos del Camino de Santiago. Efectivamente, hace... hace muchos años que se inventó esta fórmula. El Camino de Santiago es una red cultural amplísima, larguísima; ocupa, pues casi España entera, todo el norte, parte de Francia. Entonces se inventó este sistema de los hitos para, cada cuatro años, promocionar pequeños núcleos o grandes núcleos, al que le tocara. El año que le tocó a León capital nos cayó un montón de dinero, puesto que eran los años buenos; y el año en que le toca ahora a Puente Villarente, pues no sé lo que le tocará, pero, bueno, algo habrá.

Sobre ese punto le planteo un problema. Desde hace más de diez años, desde el dos mil dos, creo que es, tenemos pendiente el famoso Plan Regional del Camino de Santiago, muy complejo, que abarca tres provincias, que abarca muchos municipios que, además, no... no se coordinan bien. Este plan ha sido aprobado y reprobado, y reescrito tres o cuatro veces. Incluye dentro una serie de obras en los famosos hitos, unos puntos donde deberían de parar los peregrinos, a las entradas y salidas, una señalización común para todos ellos, un plan de restauraciones para cuando el dinero vuelva a fluir un poquito, es decir, una... digamos una lista de las urgencias mayores. Me gustaría saber cómo anda este plan. Es decir, ni el año pasado ni este lo he vuelto a ver en el presupuesto; no sé si es que está aprobado pero está inactivo, o es que, sencillamente, todavía el papeleo está sin terminar. Es difícil. Es decir, a mí me tocó en su momento ver el expediente de un municipio terminado y era terrible, era verdaderamente farragoso.

La segunda cosa que le planteo es las ediciones, el mundo del libro, no el que compramos para las librerías... para las bibliotecas, perdón, sino los que hacemos. Significativamente, en los últimos diez años, esta Comunidad ha ido perdiendo editoriales, ha ido perdiendo mundo del libro, ha ido perdiendo librerías, como toda España, pero es que los libros que tratan de la Comunidad -hablamos de turismo, hablamos de investigación, hablamos de temas culturales, fundamentalmente- han desaparecido. Es que en las... en las librerías ahora mismo no hay temas de Castilla y León en casi ninguna, y además te dicen que lo último que se publicó de tal pueblo, de tal paisano, de tal tema de historia tiene diez años. Es que vamos a acabar comprando en las tiendas de viejo. Es decir, hay que recuperar esa edición. Por supuesto, hay fórmulas nuevas, el libro digital, el... lo que se cuelga en internet, estupendo.

Le diré que hace unos días me prestaron un libro de la Junta, que publicó la Junta hace unos años, que es ya inencontrable, no tiene más que ocho años el libro, lo publicó su Consejería, y en la primera página me dice: lo que no está en el libro está colgado en la página web tal. Fui a la página web y ya no existe tampoco. Es decir, se nos está cayendo todo el mundo cultural y de investigación.



Y un punto más. Se nos está cayendo la última editorial grande que hay en la Comunidad, que es Everest. Una editorial que está, precisamente, encauzada hacia el turismo y la gastronomía, temas que se venden, temas que se promocionan. Bien, pues lo que le planteo es: ¿no podríamos empezar a buscar alguna fórmula para el mundo del libro en cuanto a investigación de tema local y en cuanto al mundo de la editorial de tema local, en este particular momento, Everest?

Ya sé que es un momento complicado, pero es que ha hablado de temas muy interesantes: la exportación, la internacionalización. ¡Hombre!, pues algo podremos hacer. Es decir, no es la primera vez que se editan libros en un sitio para vender en otro o que hay temas comunes que nos permiten sacarlos a esas famosas ferias en las que participamos, pero participamos prácticamente llevando a escritores que luego van y publican en Argentina. ¡Hombre!, si lo publicaran aquí, al menos nos quedaba algo.

Son dos preguntas, nada más, de dos temas que no he visto en el presupuesto; no sé si es que están incluidas dentro de... de capítulos mucho más amplios o es que, sencillamente, están un poquito apagadas por el tema económico. Gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR GONZÁLEZ REGLERO):

Gracias. En un turno de réplica, por parte del Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el señor Muñoz.

EL SEÑOR MUÑOZ EXPÓSITO:

Gracias, señor Presidente. En primer lugar, señora Consejera, permítame que... que mis argumentos los decida yo; yo nunca le diría a usted lo que usted tiene que decir. Algunas veces sí les decimos lo que nos gustaría que ustedes hicieran, pero yo nunca le diré lo que usted tiene que decir. Usted diga lo que quiera, pero permítame a mí que yo diga lo que quiera. Y utilice las fechas, porque a nosotros nos parece lo suficientemente significativo utilizar esas... evidentemente las fechas que hoy aquí hemos... hemos utilizado.

Y, ¡hombre!, habla usted... primero, me echa a mí la bronca por utilizar las fechas del dos mil nueve, que no estamos hablando de ese nombre que ha aparecido tantas veces últimamente en estas Cortes, de Carlos III; no, no, estamos hablando de dos mil nueve, dos mil diez, dos mil once, ¿eh?, de estos últimos presupuestos, de esa reducción brutal en la Consejería de Cultura y Turismo. Y, claro, el problema es que usted me dice que yo utilizo eso y luego usted me habla de un cuento, porque me habla de un hipotético gobierno socialista, despilfarro y todas estas cosas. O sea, de algo, claro... fíjese a lo que usted se está remitiendo.

Y mire, yo tengo aquí el gasto por Consejerías de la Junta de Castilla y León. Oiga, es que la reducción es brutal, es que su Consejería el gasto es 1,10... el gasto, no la inversión, 1,10 euros, 1,10 euros de cada 100 se destinan a la suya. Y usted nos viene aquí a hablar de despilfarro. Mire, ¿sabe usted cuál es la tercera Consejería, sabe usted cuál es la tercera Consejería en gasto, que ha ido subiendo en los últimos cuatro Presupuestos? La Consejería de la deuda: 1.300 millones, 13,66 euros de cada 100 se destina a la deuda. Ha pasado de 300, 600, 800 a 1.300. Se ha incrementado, fíjese, para agradarla a usted le doy el dato del año pasado, un 60 % con respecto a dos mil doce. ¿Y usted viene aquí a hablarnos de despilfarro? Un 60 %. Si son ustedes los campeones de la deuda. Entonces, vamos a ver, ¿de qué estamos hablando?



Entonces, claro, y me dice usted que yo entro en comparación con el dos mil nueve, con el dos mil diez, con el dos mil once. Y mire, por unirlo, me dice usted que de un presupuesto... tiene usted un presupuesto de gasto de 110 millones, y me dice que han reducido... de 110 millones, que han reducido 9.000.000 en su Consejería en gasto corriente. ¡Hombre!, la pregunta es: oiga, ¿qué salía por los grifos, agua de Vichy o...? Porque, claro, si de 110 millones ustedes han reducido 10, ¿qué estaban haciendo antes? ¿Quién despilfarraba aquí? Claro. Entonces, vamos a ver si miramos las cuentas, que aquí nosotros no tenemos nada que ver; son sus presupuestos, de los que han reducido 9.000.000 en gasto corriente. ¿Me puede decir usted, de 109 que tiene, 9.000.000 -no es una cantidad menor-, qué estaban haciendo ustedes en gasto corriente? Háganselo mirar. ¿A ver quién despilfarraba?

Pero mire, y, ¡hombre!, me dice a mí... me dice a mí que si no he podido leer los presupuestos, que si no los leo. Pero si el problema, señora Consejera, no es leer los presupuestos, si el problema no es leer los presupuestos y ver... y viene. Mire, yo, desde el dos mil siete leo los presupuestos, desde el dos mil siete, desde el primer año que estoy aquí, y en muchos años he visto partidas con la pista de atletismo cubierta. ¿Me puede usted decir cuánto dinero se ha gastado, cuánto dinero se ha ejecutado? Si ese el problema. Si el problema no es lo que ustedes presupuesten; si, al final, el problema es lo que ustedes ejecutan; si, al final, el problema es lo que ustedes ejecutan. Si la gran parte, luego, ni se ejecuta. Si quiere le doy más ejemplos, si quiere le doy más ejemplos.

Ustedes dijeron... mire, tengo aquí un ejemplo: la Colegiata de Covarrubias. Los técnicos cifraron que las obras debían ser de unos 700.000 euros. Ustedes prometen 330.000, y en el Presupuesto aparecen, si no me equivoco, 35.000. O aquellos 2.500.000 para el Centro de Interpretación de las Incitas en Soria, que anunciaron ustedes el día antes de las elecciones. Luego el Director General, hace unos meses, dice 1.000.000 y nos quedamos en el Presupuesto con la obra total del coste, 200.000. ¿Dónde se ha perdido lo anterior? Entonces, claro, si el problema no son los presupuestos, si muchas veces... si el problema luego es, evidentemente, lo que... lo que ustedes ejecutan.

Habla usted de museos. Me gustaría hacer unas preguntas que se me han quedado antes. Mantiene usted dos grupos de museos, a dos velocidades y con tratamiento distinto. Les llamamos regionales, autonómicos y los provinciales. Es como aquella serie de los años sesenta de "Hombre rico, hombre pobre". Pues bien, los museos provinciales son los parientes pobres de la museología de la Comunidad, y sobre los museos autonómicos se cierne cierta incertidumbre. Le hago las siguientes preguntas: ¿qué va a pasar con los fondos del Museo Etnográfico de Zamora, que son propiedad de Caja España tras la absorción de Unicaja? ¿Puede garantizar la Consejera que esos fondos van a permanecer indisolublemente unidos al Museo Etnográfico? Otra parte de la colección es de un depósito. ¿Cuántas piezas son de la Junta... son propiedad de la Junta de Castilla y León?

Mire, en dos mil trece concluíamos que estos son los... de... con los Presupuestos habíamos perdido en su gestión, señora Consejera. Lamento decirle que con los de dos mil catorce no lo hemos recuperado. Y no lo hemos recuperado porque son unos presupuestos... mire, el señor Herrera decía en su presentación que hemos vuelto a hacer diez años. En materia de cultura, se lo vuelvo a reiterar: son aquellos de Carlos III.



Pero mire, son unos presupuestos como los últimos ejercicios que destruyen empleo en los sectores cultural y turístico, por mucho que a usted la moleste y por mucho que usted se desmorone su mayor promesa que hizo en esta sala y en ese sillón hace dos años y medio. Por lo que definitivamente aquella promesa de los 15.000 empleos, una ópera bufa.

Mire, el pasado año perdimos la confianza cuando comprobábamos que sus presupuestos solo sirven para mantener y alimentar la estructura de la propia Consejería, en lugar de primar la inversión. Hemos comprobado que siguen en la misma derrota. Perdimos la confianza y no la hemos recuperado porque comprobamos que siguen renunciando y renegando a uno de los valores esenciales de Castilla y León, como es el mantenimiento, conservación y promoción de nuestro patrimonio histórico y artístico. Y hemos perdido la confianza en usted cuando en lugar de encarar el grave problema derivado de la Fundación Siglo, detectado por el Consejo de Cuentas, se enroca usted en posiciones numantinas, en lugar de abrir una investigación interna y plantearse muy seriamente cambios estructurales.

Y, hombre, cómo recuperar la confianza en la gestión, en el gasto en deporte escolar, ese buque insignia que usted siempre habla del deporte escolar. Pues mire, se lo dije en la anterior interpelación y se lo vuelvo a decir, se lo vuelvo a decir hoy: el deporte escolar...

EL PRESIDENTE (SEÑOR GONZÁLEZ REGLERO):

Debe ir acabando, Señoría.

EL SEÑOR MUÑOZ EXPÓSITO:

(Voy acabando, señor Presidente). ... usted destina 20 euros por año y niño, cuando de media... de media cualquier actividad deportiva, escolar, extraescolar, cuesta cinco veces más a los padres de esta Comunidad. Deporte y discapacidad: oiga, vuelven ustedes a invertir... a invertir -o eso pone en el presupuesto- cuatro mil cuatro... 4.400 euros por provincia, 4.400 euros. ¿Me quiere usted decir qué se hace con eso en cualquiera de las provincias de la Comunidad?

Y, por ir acabando, no le vamos a pedir en esta ocasión que se marche, señora Consejera. Probablemente el problema no es solo de su gestión, sino de la puesta en marcha en práctica de un modelo, el del Partido Popular, que no solo no cree en la cultura, ni en el turismo ni en el deporte como sectores estratégicos para el desarrollo social y económico, y con ello para la generación de empleo. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR GONZÁLEZ REGLERO):

Gracias. En un turno de réplica, por parte del Grupo Parlamentario Popular tiene la palabra la señora Porres. Renuncia al turno. Gracias.

En un turno de dúplica, tiene la palabra la señora Consejera.

LA CONSEJERA DE CULTURA Y TURISMO (SEÑORA GARCÍA RODRÍGUEZ):

Muchas gracias, Presidente. Señoría, me hablaba del Plan Regional del Camino de Santiago. Yo le digo que ese es un plan de la Consejería de Fomento y Medio Ambiente. Nosotros lo que tenemos es la estrategia regional aprobada en dos mil



siete, que es para coordinar actuaciones del camino. Y en cuanto a la idea que usted plantea de ediciones y libros de Castilla y León, bueno, pues es un... algo a plantear que podemos, pues, trabajar y estudiar de manera conjunta, la idea de... de esa que plantea como... como idea y sugerencia.

En cuanto al señor Muñoz Expósito, mire, usted dice que la Consejera de Hacienda es la que más ha incrementado... la Consejería de Hacienda, la tercera... la Consejería de Hacienda, ha hecho referencia, la de la deuda, se lo recuerdo -no me lo niegue porque lo ha dicho usted-. Mire, yo le tengo que decir que eso es consecuencia de la mala financiación autonómica que ustedes cuando gobernaban pusieron a Castilla y León, responsabilidad exclusivamente suya. Le digo como lo siento porque es así.

Mire, usted ha venido a decir aquí una serie de... de... de aspectos que yo, le tengo que volver a decir lo siguiente. Mire, efectivamente hemos ahorrado, claro que sí, de gasto corriente. Gasto corriente, a ver si lo sabe, Capítulo 2 y 4. ¿Vale? Eso es lo... lo primero que usted debe de saber.

Siguiente: pista de atletismo de Salamanca que, como sabe usted, mire, o sea, no haga demagogia. Usted sabe perfectamente como yo que ha estado presupuestado. Efectivamente que ha estado presupuestado, y muchas veces, claro que sí. Pero la obra lleva parada dos años, y usted lo sabe. Pues está destinada en otros... en otros proyectos, lógicamente. Pero está presupuestado, y una vez que se desbloquee efectivamente la pista de atletismo -o sea, la situación en la que está ahora mismo-, la Consejería de Cultura y Turismo hará su aportación y cumplirá con su compromiso, Señoría. Eso se lo digo en estas Cortes porque es así, porque la intencionalidad siempre, al menos estando yo de Consejera, que se ha presupuestado, era para destinarlo a la pista de atletismo. Y usted sabe perfectamente que han... se ha... se han encadenado una serie de circunstancias que la parada... que la obra está parada. Y, por supuesto, eso supone limitaciones para que la Junta de Castilla y León haga la aportación a algo que no se está ejecutando. Pero una vez que eso se desactive contará con el apoyo de la Junta de Castilla y León, en este caso de la Consejería de Cultura y Turismo.

Mire, la Colegiata de Covarrubias. Pues está presupuestada en el Presupuesto, es una gran noticia esa iniciativa de la Dirección General de Patrimonio, y por lo tanto de la Consejería de Cultura y Turismo. Y, como usted sabe, a veces se hacen unas previsiones que luego los técnicos dicen que es otra cantidad, y que eso supone en muchos casos ahorros para las arcas públicas. Por lo tanto, bienvenido.

Y no... lo que no le consiento es dos tipos de museos. Mire, Señoría, efectivamente que los hay: hay museos de carácter regional, porque así se quiso y se diseñó... se diseñó en su momento y es un acierto magnífico. Y hay los museos de titularidad estatal y de gestión autonómica, que usted conoce. ¿De acuerdo? Y no son museos o parientes pobres y parientes ricos.

Mire, nosotros trabajamos con todos los museos de la misma manera, y la apuesta económica a nivel presupuestos es la misma. Pero en esta Consejería hemos iniciado, que ya se lo he dicho, en este año, una gran actividad en los museos provinciales. Una gran actividad, que, con diferentes proyectos que han incentivado la actividad cultural dentro de los propios museos, empezando por los DEAC, siguiendo por un programa que se llama Artistea, por otro programa que se llama



Museos Vivos y por otro programa que se llama Está en tu Museo, coordinados los nueve museos provinciales, Señoría, con actividades culturales y dinamizando la actividad de esos museos.

Por lo tanto, le puedo decir que esta Consejería defiende y trabaja con los museos provinciales, con sus directores, para que, efectivamente, no solo sean un museo... museos magníficos que atesoran piezas magníficas, sino que además sean dinamizadores de la actividad cultural y turística de nuestra Comunidad. Y les estamos... estamos trabajando con ellos de una manera intensísima y gracias, sobre todo, al trabajo y la implicación, tanto de los directores de los museos como... de los museos provinciales, como de los empleados públicos que allí desempeñan sus funciones.

Y los museos regionales, ya le he dicho, suben de media un 5 % el presupuesto para el año próximo. Y eso también es una buena noticia, una buena noticia, porque vamos a garantizar su calidad, su sostenibilidad, su mantenimiento y, desde luego, con grandes proyectos. En el Museo de la Evolución Humana vamos a trabajar con una exposición magnífica, muy singular, con el título de "La Cuna de la Humanidad", Señoría. Que además va a ser una exposición que, a nivel internacional, va a tener muchísimo, muchísima relevancia, y se lo anticipo. Y en el... en el Musac, vamos a estar en el Mot de Tokio, la colección del Musac. Y eso es una magnífica noticia, no solo para el Musac, para León, sino para toda Castilla y León, porque la colección del Musac es de todos los castellanos y leoneses. Mire, y le digo también de los fondos del etnográfico, del Museo Etnográfico, que me decía. Yo le digo que no se preocupe usted por las obras que cedió en su momento Caja España. Tienen garantizado que están allí 75 años. O sea, creo que es tiempo suficiente, que no sé dónde estaremos nosotros, pero está... es una cesión por 75 años. O sea, por eso le quiero trasladar, pues tranquilidad en ese aspecto.

Incitas de Villar del Río. Mire, es la anualidad de la obra, es la anualidad de la obra, Señoría; debe de leer bien los presupuestos, yo solo le digo eso.

Fundación Siglo, Fundación Siglo. Mire, Informe del Consejo de Cuentas. Compareció el Secretario General hace escasas fechas, y... y yo le digo que, de las 114 Fundaciones analizadas, solo dos cumplían los requisitos formales y normativos. ¿Sabe cuáles eran una... cuál era una de esas dos? La Fundación Siglo. Usted no debe de... por sacar informes de manera sesgada y... y querer sacar párrafos de un informe, querer pedir aquí responsabilidades al equipo directivo de la Fundación Siglo, porque no se lo voy a consentir, Señoría, no se lo voy a consentir. Porque, de las 114, solo dos cumplen los requisitos, y una de ellas es la Fundación Siglo, en el... en el análisis del año dos mil diez.

Mire, usted siempre insiste en el gasto que hace la Comunidad Autónoma en gasto... el deporte, que es lo que a usted le gusta. Mire, yo le voy a poner un ejemplo. En cuanto a inversión en deporte de las Comunidades Autónomas en dos mil doce por habitante, gasto por habitante. Mire: Andalucía, 4,62 euros -en el lugar catorce-; Castilla y León, 7 euros -en el puesto octavo, a la mitad de la tabla-. Usted no venga aquí con datos, como siempre, que no se ajustan a la realidad, Señoría.

Y, en el deporte y discapacidad, vuelve a leer mal los presupuestos, Señoría. Yo le digo que se destinan más de 300.000 euros. Se lo he dicho en mi comparencia, mire, y además es que el Programa Deporte y Discapacidad se incrementa



un 29 % -solo-; pero, si a ese programa le unimos todas las acciones que desde la Dirección General de Deportes se llevan a cabo en materia de discapacidad -de atención a deportistas con discapacidad-, ese presupuesto se eleva algo menos, un 17 % -más de 340.000 euros, creo recordar-. Yo creo que es una apuesta clara de la Consejería para destinar. Y, además, le tengo que decir también que en este año dos mil trece -y yo creo que usted lo conoce y lo sabe- ha tenido un gran resultado todo lo que hemos hecho, y que además se ha ampliado con un convenio que hemos firmado recientemente para desarrollar más actividad vinculado a las personas con discapacidad en materia deportiva.

Yo creo que estamos trabajando con seriedad, estamos trabajando de una manera -como decía- intensa, con mucho rigor, cumpliendo lo que... la estrategia que presentamos hace algo más de dos años, la estrategia de Consejería. Yo creo que podemos decir que este año, para el año dos mil catorce, tenemos unos presupuestos que vamos a poder ejecutar todas nuestras prioridades, vamos a poder ejecutar también nuestros ejes de trabajo, ejes de legislatura, y, por lo tanto, yo creo que es un año en el que podremos hacer importantes cosas como las que les he anunciado. Muchas gracias a todos.

EL PRESIDENTE (SEÑOR GONZÁLEZ REGLERO):

Terminado el turno de Portavoces, se procede a la apertura de un turno para que el resto de los Procuradores presentes que no hayan actuado como Portavoces de los Grupos puedan, escuetamente, formular preguntas o pedir aclaraciones sobre la información facilitada. ¿Hay algún Procurador que desee formular alguna pregunta? Señora Martín, señora Agudiez, señor Pablos. Señora Martín, tiene la palabra.

LA SEÑORA MARTÍN JUÁREZ:

Sí. Gracias, señor Presidente. De forma muy concreta. Hacía referencia usted, señora Consejera, a un amplio programa de actividades culturales con motivo de la conmemoración del V Centenario del nacimiento de Santa Teresa, que, por supuesto, apoyamos y celebramos. Pero le pregunto si tiene usted hecho también una previsión de la creación de empleo directo de puestos de trabajo que pueden suponer todas estas actividades en el dos mil catorce en Ávila. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR GONZÁLEZ REGLERO):

Gracias. Señora Agudiez.

LA SEÑORA AGUDÍEZ CALVO:

Gracias, señor Presidente. Descorazonador, dolorosísimo, dramático. Así define la Directora del Museo de Arte Contemporáneo Esteban Vicente el momento por el que atraviesa, que, lejos de celebrar con intensidad y alegría su quince aniversario, atraviesa momentos de agonía provocados por su futuro incierto, tras los recortes en las aportaciones de la Junta de Castilla y León en especial, un 57 % en estos tres últimos años. Tras la petición de ayuda del Presidente de la Diputación de Segovia -del Partido Popular- a la Junta -del Partido Popular- y al Ministerio de Cultura -del Partido Popular-, ayer tan solo se consiguió que el museo aguante hasta final de año, pero con la sombra del cierre.



En su intervención, en numerosas ocasiones ha hablado de esfuerzo presupuestario. Por eso, me gustaría preguntarle qué esfuerzo presupuestario va a realizar su Consejería para no dejar morir el Museo Esteban Vicente y garantizar su estabilidad y su futuro. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR GONZÁLEZ REGLERO):

Gracias. Señor Pablos, tiene la palabra.

EL SEÑOR PABLOS ROMO:

Gracias, señor Presidente. Señora Consejera, le leo una noticia de hace 20 días, de un periódico de Salamanca: "El Ayuntamiento desbloqueará las obras de La Aldehuela en dos mil catorce. La ciudad deportiva de La Aldehuela reabrirá sus puertas tras el verano de dos mil catorce, con sus antiguas instalaciones totalmente remodeladas, y a principios de dos mil quince estrenará la primera pista cubierta de atletismo".

Pues bien, hace 5 años, 9 meses y 15 días –el quince de febrero del dos mil ocho–, se firmó un convenio entre su antecesora, el Presidente del Consejo Superior de Deportes y el Alcalde de la ciudad entonces, en el cual la Junta de Castilla y León se comprometía a trasladar hasta 5.000.000 de euros al respecto de este convenio para esa pista cubierta de atletismo. Digo 5 años, 9 meses y 15 días, porque dice que lleva 2 años paralizado. Por tanto, tuvo 3 años, 9 meses y 15 días para haber pagado algo de la parte a la que se comprometió, y no ha pagado ni un solo céntimo.

El anterior Gobierno de España –ese para el que ustedes no encuentran calificativos–, dentro... *[murmullos]* ... dentro de todo, ha pagado...

EL PRESIDENTE (SEÑOR GONZÁLEZ REGLERO):

Silencio.

EL SEÑOR PABLOS ROMO:

... *[murmullos]* ... ha pagado toda su parte.

EL PRESIDENTE (SEÑOR GONZÁLEZ REGLERO):

Haga... haga la pregunta, por favor, señor Pablos.

EL SEÑOR PABLOS ROMO:

Por tanto, señora Consejera, la pregunta es muy concreta. *[Murmullos]*. Desde ahora, desde ahora hasta principios del dos mil quince, cuando el Ayuntamiento de Salamanca dice que se va a abrir la pista cubierta de atletismo, ¿cuánto dinero va a poner la Junta? Porque en el presupuesto del año dos mil catorce hay 200.000 euros. Por tanto, faltan 4.800.000.

EL PRESIDENTE (SEÑOR GONZÁLEZ REGLERO):

Gracias. Para responder, tiene la palabra la señora Consejera.

**LA CONSEJERA DE CULTURA Y TURISMO (SEÑORA GARCÍA RODRÍGUEZ):**

Sí. A... a la señora Martín. En cuanto al V Centenario del nacimiento de Santa Teresa. Yo creo que hoy hemos anunciado una gran noticia en cuanto al V Centenario del nacimiento de Santa Teresa, y es que habrá una edición extraordinaria de Edades del Hombre en Ávila y en Alba de Tormes, en el año dos mil quince, con motivo del V Centenario del nacimiento de Santa Teresa. Yo creo que todas las ediciones de Edades del Hombre -y así se manifiesta siempre- han sido un antes y un después... ha habido un antes y un después a cuando se han celebrado. Y yo espero y deseo que esta edición también sea un éxito en la ciudad de Ávila, en la ciudad de Alba de Tormes, y que, desde luego, sirva para lo que todos deseamos, que es reactivar el sector turístico y comercial de la ciudad de Ávila -y también de Alba de Tormes, por la que usted no me pregunta, pero yo también me sumo-.

En cuanto al Museo Esteban Vicente, Señoría... señora Agudiez, mire, decirle, en primer lugar, que el esfuerzo presupuestario que ha hecho la Junta ya lo ha hecho. Ayer, en el Patronato del Esteban Vicente, la Junta de Castilla y León se comprometió a hacer la aportación extraordinaria para que el Museo de Esteban Vicente no tuviera que cerrar en el año dos mil trece. De acuerdo. En cuanto a lo que usted decía, le digo que la Junta de Castilla y León, en el año dos mil trece, incrementó su presupuesto con respecto al dos mil doce, y para el catorce el presupuesto de la Junta de Castilla y León se mantiene.

Y ahora la digo yo que lo que ayer se acordó en el Patronato es que el... el Museo Esteban Vicente, la dirección y gestión del Museo Esteban Vicente, tienen que presentar un plan de viabilidad -como hemos hecho todos, Señoría; en nuestros museos regionales también lo hemos hecho-, un plan de viabilidad para ajustar los gastos a los ingresos. Pero yo le puedo decir que la Junta de Castilla y León nunca jamás respaldará un cierre de un museo. Jamás. Y haremos lo que tengamos que hacer, pero, eso sí, habrá que hacer un plan de viabilidad a tres años para que cada otoño no tengamos el disgusto de que cierra el Museo Esteban Vicente, Señoría.

Y, en cuanto a la pista cubierta de atletismo, yo le puedo hablar del dos mil catorce, y lo presupuestado son 200.000 euros, Señoría.

EL PRESIDENTE (SEÑOR GONZÁLEZ REGLERO):

Gracias. No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión.

[Se levanta la sesión a las diecinueve horas cincuenta minutos].